

La Prensa

Una animosa campaña cultural, dirigida contra toda clase de analfabetismos, el absoluto y el ilustrado, será el mejor sistema para librar a la República de la plaga de los caracoles.—JOSE ESCOFET

DOMINGO, 10 DE MAYO DE 1931.— Santos del día: San Antonio, arzobispo de Florencia.—Santos de mañana: San Mamerto. El sol sale a las 5'12; pónese a las 6'40. La luna sale a las 1'29; pónese a las 12.

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

COMENTARIO DEL DIA

Los sin trabajo en Tenerife

Aunque la proporción de obreros sin trabajo en Tenerife no alcanza, hasta el presente momento, cifras alarmantes, el solo asomo de conflictos de esta naturaleza nos obliga, por deberes humanitarios y por razones de solidaridad social, a dedicarle atención preferente en nuestras columnas.

Ya anteaer tuvimos ocasión de ver en los alrededores del Ayuntamiento un grupo de más de cien obreros que acudía al alcalde en demanda de trabajo. Por otro conducto han llegado también requerimientos a las autoridades de importantes sectores de la clase trabajadora, en paro forzoso desde hace algún tiempo. Ante el planteamiento de este conflicto, ya la primera autoridad ha comenzado a practicar algunas gestiones, telegrafando al ministro de Fomento para que se active la aprobación del plan de obras de carreteras y se dé comienzo a la construcción de obras de fábrica y metálicas de los depósitos de combustibles líquidos para suministro de los buques.

De esperar es que estas gestiones tengan el resultado apetecido; pero, si perjuicio de la ayuda que pueda aportar la iniciativa oficial acelerando trámites y facilitando la ejecución de obras, conviene prevenirse contra la ineficacia que pudieran tener a la larga estas medidas si el contingente de obreros parados continuase en aumento, y acentuándose a la vez el problema social que ha creado a las islas, y especialmente a Tenerife, el total cercenamiento de la emigración. Además —ya lo dice el ministro de Justicia en las declaraciones que ayer publicamos— el principal escollo que hoy se ofrece a la acción del Gobierno es que hay que introducir restricciones en los gastos, rehaciendo el presupuesto nacional, y los obreros deben estar preparados, porque, a consecuencia de esta transformación, se producirá gran crisis de trabajo.

El mal, por lo que se refiere concretamente a Tenerife, ha contribuido a acentuarlo en los últimos tiempos la afluencia de obreros de otras islas, que actualmente alcanzan cifras considerables y a los que nuestra isla ha brindado siempre generosa hospitalidad. Estos elementos forman hoy parte integrante de la población obrera de Tenerife, y no es humano tampoco abandonarlos, privándoles del amparo que merecen como factores del trabajo en la hermandad de la colectividad canaria.

Por todo ello, incumbe a todas las clases sociales el deber de amparar a estos núcleos de obreros sin trabajo, que, escasos todavía, por fortuna, mañana pueden constituir un motivo de seria inquietud por los trastornos que ocasionaría el conflicto al normal funcionamiento de las actividades insulares, hoy en franco y pujante desarrollo. Prevenir, estudiar soluciones, anticiparse a los acontecimientos, he aquí la labor que compete a las fuerzas y organismos representativos del país. Y, sobre todo, proceder con espíritu de equidad y justicia; no desoyendo en ningún momento el clamor de los trabajadores necesitados.

Esta política de asistencia social es la que hoy informa la actuación de los elementos directivos de la sociedad allí donde estos conflictos revisten caracteres más agudos. Véase, en prueba de ello, la prudente excitación que uno de los Comités Pro obreros sin trabajo de la Península, ha resumido

Próximamente se estrenará en el Parque Recreativo un film de escenas españolas, debido a la iniciativa de nuestro compatriota don Hugo Davidson, residente en París, donde se ha confeccionado esta nueva producción cinematográfica.

En la misma intervienen algunos hijos de Tenerife, residentes en la gran ciudad cosmopolita, y como figura principal el afamado actor y también cantante, Pepe Romeu, tan conocido de nuestra isla.

El señor Davidson, que ayer regresó a Francia, después de pasar una temporada entre nosotros, viene, desde hace algún tiempo, consagrando su actividad a todos



los ramos de la cinematografía. Accediendo a nuestros deseos nos facilitó la reproducción fotográfica que hoy publicamos para que nuestro público pueda tener una ligera idea de este film, interesante por sí mismo y por figurar en él como actores algunos conocidos jóvenes de Tenerife.

El señor Davidson tiene el propósito de dar gran impulso a la producción de películas españolas, contando con la colaboración de valiosos artistas y la ayuda de importantes empresas peninsulares.

Celebraríamos que nuestro paisano viene realizados, y coronados por el éxito, todos sus planes.

Puerto de la Cruz

El Gran Hotel Taoro

Ayer se cumplió el segundo aniversario del incendio del que destruyó casi totalmente el importante hotel, siendo muy de lamentar que en los dos años que han transcurrido ya del expresado siniestro, no se haya encontrado una fórmula, concreta y definitiva, para llevar a cabo su reconstrucción.

El estado actual del hotel constituye una gran vergüenza para todo el país, y, muy particularmente para nuestro Valle, cuyos hijos, en primer término, tienen el indudable deber de trabajar por todos los medios que estén a su alcance para que se construya el edificio, pues de lo contrario tendremos que confesar que el amor al terruño ha desaparecido de entre nosotros.

Temporada teatral

Desde la noche del viernes último viene actuando en el Teatro Topham, de esta población, la compañía de comedias del primer actor Leandro Alpuente, siendo muy aplaudida por el público la acertada labor de todos los artistas que integran la expresada compañía.

Nota necrológica

El miércoles último dejó de existir en este Puerto el guardia municipal don Eduardo Rodríguez Hernández, a cuya viuda, madre y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Destrozando el arbolado

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el destrozo que desde hace días se viene efectuando en los árboles de la carretera de esta parte del Norte, muy próxima a la Orotava, y que da la sensación de una verdadera tala, cosa a la que no hay derecho y debe evitarse a todo trance. Póñense los árboles a su debido tiempo, pero no se permitan talas como las que nos ocupamos, si es que verdaderamente tenemos interés en fomentar el arbolado de nuestras carreteras.

Baile en Iriarte

Esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones de la sociedad «Círculo de Iriarte». La fiesta promete resultar animadísima.

Agradecemos la atenta invitación que recibimos.

Postales de la ciudad

Otro golpe a la explanada

Una cuadrilla de obreros municipales sigue trabajando en la explanación del solar que ocupaba el antiguo castillo de San Cristóbal y en el trazado de los jardines que parece van a levantarse en aquel lugar, hermoseándolo así a la vista de propios y extraños.

Al delimitarse la zona de servicios del puerto, se reservó la Junta de Obras un trozo amplio de terreno ganado a la explanada, con el fin de construir las casetas donde van instaladas las oficinas de Impuestos municipales, Puertos Francos y Sanidad Exterior.

Pero desde la caseta que da frente a la Comandancia de Marina, hasta la acera que cierra la explanada en la calle de Eduardo Cobián, ha quedado libre una faja de solar, bastante grande, donde, con un poco de buena voluntad, podrían construirse algunos parterres o jardincillos, igualándolo con el resto de explanada, que ha comenzado ahora a urbanizar el Ayuntamiento.

La Junta de Obras del Puerto colocó allí una especie de frontera—una fila de pretilles—para señalar lo que a ella le pertenece y lo que es de la exclusiva propiedad del Municipio. Puede dejarse, si se quiere, ese «obstáculo», pero cubriendo con plantas y flores todo aquel claro que la Junta incorporó a su zona de servicios.

Perdimos con el cambio

Con algunos cambios hemos salido perdiendo. La Junta de Obras del Puerto comenzó a hermoear la Alameda de la Marina, colocando unos artísticos bordes de azulejos en los árboles y palmeras que decoran aquel recinto.

El propósito de la Junta no para-ba allí, iba más lejos, pues se pensaba en pavimentar la Alameda, y en dotarla de alumbrado, que ya había sido dispuesto en el proyecto.

Pasaron la Alameda y sus contornos a depender del Municipio y nada más se ha hecho ni se hará en mucho tiempo. Por lo menos, así lo creemos nosotros...

Un ruego, sin pregunta

Ahora han vuelto a resucitarse en el Ayuntamiento los ruegos y preguntas, que según dijo el señor Co-ya en una de las primeras sesiones, resultan muy interesantes y muy

REPORTAJES FRIVOLOS

Hablando con «Miss Tenerife-1931»

¿Quién ha dicho que el reinado de la belleza es algo efímero y pasajero como flor de un día? ¿Quién ha osado hablar de la versatilidad y mudanza de esa gloria de sentirse reina verdadera, aunque sea por unas horas nada más, ante la vista fascinada de una multitud, que la exalta con sus loanzas y aclamaciones?

No. Atrás los tópicos dengues y vacíos. El reinado de la belleza es el único legítimo reinado universal. Y (de mí para usted, lectora) las horas que está viviendo esa infame y lindísima criatura que usted conoce, valen más que todas las horas de una vida. Porque aquí, en la Tierra (crealo usted, lectora), la eternidad de un minuto vale más que toda la Eternidad.

Da comienzo la entrevista

Con unos leves toques hemos llamado. Se abre el postigo, y unos ojos inmensos y curiosos nos atisban.

—Pase usted—nos dice, graciosa y desentuelta, una niña morena, el tiempo que franquea la entrada.— ¡Nati, Nati!—vocea luego—, un señor de LA PRENSA desea verte.

Y surge, espléndida, gallarda y triunfal, una auténtica belleza.

—A los reales pies de vuestra majestad—decimos.

—No; no soy yo—replica la soberana aparición—. Es mi hermana. (Primera plancha. Y nos reponemos como quiere Dios.)

—Perdone, entonces vuestra alteza. Hablo sin duda con la princesa de... Y hubiésemos terminado, impune-mente, la tontería de rigor, si ahora —leda, fina y adorable—la reina legítima, S. M. Natividad I, no viniese hacia nosotros, con los divinos ojos destellando bajo los arcos triunfales de las cejas y el palio sombrío de las pestañas.

(Un paréntesis, lectora. Es algo tan inusitado, tan absurdo, detentar una corona en estos tiempos, que ya nos habíamos conformado con llamar «Miss Tenerife»—así, con ese feo y trasmarino «miss»—a esta adorable, fina y leda Natividad. Pero al verla, lectora, pese al imperativo de los tiempos y de las conciencias, hemos hincado en tierra algo más que la rodilla —el corazón—, acatando y exaltando la absoluta soberanía de su graciosísima majestad.)

Y luego, frente a frente, nos concede la gracia ligera de su conversación.

Capítulo de la gratitud

—Estoy muy agradecida, muy agradecida... Son sus primeras palabras, y las repite a cada instante.

—Muy agradecida a Santa Cruz. Allí se han portado conmigo como yo no lo pude soñar jamás.

Y balbucea luego, picara y sonriente, unas palabras cuyo sentido tenemos que adivinar. Quiere decir—glosando lo de que nadie es profeta en su tierra—que, en su tierra, nadie puede ser reina tampoco.

Está equivocada la exquisita Natividad. Reina, sí; como ella. Lo que no se puede ser, en nuestra tierra por lo menos, es rey.

Y continúa el capítulo emocionado de su gratitud.

—Estoy muy agradecida de todos. Y de LA PRENSA, y de todos los periódicos. Y de todos, de todos... —Y... ¿de nadie más, Natividad?

—Y de usted, si me concede el favor que voy a pedirle.

—No tiene usted más que ordenar.

—Decir que también estoy muy agradecida a la modista que me confeccionó el traje con que me presenté en la fiesta. Es elegantísimo y gustó mucho. Y, además, lo hizo con el mayor cariño y en muy pocos días, abandonando todo otro trabajo. Por eso estoy...

—Lo sabemos: muy agradecida. ¿Y cómo se llama esa modista?

—Se llama María Gil.

—Que sea enhorabuena. Y ya lo sabe usted, afortunada doña María Gil: ha sido usted nombrada proveedora de la real casa.

Breve escarceo del amor

El bello rostro pensativo se inclina ligeramente. Los ojos—los grandes ojos negros, como un cielo nocturno—se abren, y una mirada—un rayo de luna—nos envuelve.

Unos instantes hemos considerado el tesoro de femineidad y de ternura que anida en esta gracil damita de porte fino y señoril.

¿Qué pensará? ¿Qué anhelará?

—Dígame, Natividad: ¿qué impresión le causó a usted la fiesta; su proclamación de «Miss Tenerife 1931»?

—Muy agradable...

—¿Con qué gracia, con qué mimo nos ha dicho esto, mientras un ligero rubor se obstina en borrar el mohín travieso!

—Y a su novio, ¿qué impresión le hizo?

(Otro paréntesis, lectora. No sabemos que Natividad tuviese novio, pero esta era la forma de preguntárselo.)

—Muy agradable también—responde ella.

—¿Piensa usted casarse pronto?

—Eso, no. Soy muy joven todavía. A los diez y siete años no se piensa en eso.

—Entonces, el novio, el amor...!

—¡Oh! A los diez y siete años, lo único que le gusta a una del amor es tener novio.

Admirable, «Miss Tenerife»; admirable... y muy 1931.

Un comunista feroz

La amenaza comunista se ha cernido también sobre la bellísima Natividad. Ha sido algo terrible, lectora. Fíjate a la encantadora Nati en la ventana de su casita de la calle de Heradores, de La Laguna, confiada y alegre a raíz del fausto suceso de su exaltación, cuando acierta a cruzar la acera un fascineroso que le grita:

—Ahora, que es usted reina, tenga cuidado no le vayan las turbas a romper los cristales.

Esto, porque la casita de Natividad, tibia y coquetona en su interior, es del antiguo corte colonial de La Laguna, sin cristales hacia la calle.

¡Miserable bolchevique! Mal que te pese, aquella casita tibia, limpia y coquetona es, no obstante su modestia—¡oh, sabios y benditos manes de la República!—el único palacio real que existe en España.

La marcha final

Otra vez nos cosquillea el deseo de conocer los proyectos y aficiones de esta preciosa nena, colocada hoy en el cumbre de la actualidad frívola y sentimental de nuestra isla.

Nuevas preguntas. Nuevas indaga-

ciones, y nuevos rubores en el rostro primoroso.

—¿Le gusta a usted el «cine»; sueña usted con ser «estrella»?

—El cine me gusta mucho... desde la butaca.

Nos sorprenden el sosiego espiritual, el sentido de ponderada sensatez de esta belleza que sabe vivir en la realidad, no obstante lo que «tirran hacia arriba» los pocos años y esa especie de globito inflado de la corona.

—¿Habrá usted sido muy felicitada, verdad?

—¿Para qué la pregunta? Centenares de cartas, tarjetas, telefonemas, y... flores, muchas flores, rodean a Natividad Cabrera.

—Y «de manos» ha sido un horror—nos dice—. Yo no sé a cuantos le tengo que dar la mano, agradeciendo con toda mi alma sus felicitaciones.

Natividad no anhela fuerte, no sueña a gritos. Es feliz—¡cómo no!—ahora. Después... está segura de que lo será con solo vivir el recuerdo de que lo ha sido.

—¡Ah!—exclama de improviso—. Diga usted también que, a pesar de «ser reina», soy republicana.

¡Deliciosa criatura!

Nos despedimos de ella, de la reina republicana—que Dios guarde—; nos despedimos de las princesas que la rodean, y salimos de palacio—¡palabra de honor!—a los acordes de una marcha revolucionaria, cuyos tiempos iba marcando dentro del pecho, con sus ritmos solemnes, el corazón.

Ildefonso Maffiotte

«La Prensa» en La Palma

Desde Los Llanos (Palma) recibimos el siguiente telegrama dirigido a nuestro compañero «Jacinto Terry»:

«Nombre sociedad «La Tenerra», que presido, felicítote calurosamente por artículo publicado número extraordinario LA PRENSA, referente a aguas en Canarias, pues la Palma, más sedienta que Tenerife, necesita ley que proteja iniciativa privada contra propietarios mala fe, que a pretexto de peligros imaginarios, despreciando toda clase de garantías, ponen en juego los resortes de la antigua y mezquina política para malograr nobles iniciativas. Espero continúe tan patriótica campaña en pro del problema más importante de Canarias. Salúdale afectuosamente, Mauricio Duque.»

MUSA COMICA

Horribles chistes republicanos

Si le doy un beso a ella, ella otro beso me da, pues después de la República le ha dado por la Igualdad.

Si Selles de llamaras ¡qué retruécano, Teresa!, pues yo podría decir: ¡Me gusta la mar Selles!

Un cantero de colino cultivaba en la huerta un lego; regándolo diariamente ¡es el «colino de riego»!

No vayas con él al cine donde hay tanta oscuridad pues después de la República se toma la Libertad...

En el ajedrez hispano Galán triunfó en buena ley, pues antes de la República ya le daba «Jaca al Rey».

Rubia, blanca y sonrosada mi lavandera es, lector, y por eso yo la llamo: Lavandera tricolor.

NIJOTA



M. Fernand Bouisson, otro de los candidatos a la presidencia de la República francesa.

INFORMACIONES DEL DIA

DE LA PENINSULA

Las Delegaciones regionales de Trabajo

El art. 4.º del decreto de 24 de mayo de 1930, sobre reorganización de las Delegaciones regionales de Trabajo, quedará redactado en la siguiente forma: "Art. 4.º Cada Delegación estará a cargo de un delegado regional de Trabajo, que dependerá inmediatamente del director general de Trabajo y que tendrá a sus órdenes un auxiliar de la Delegación. Tanto los delegados como los auxiliares serán nombrados por el ministerio de Trabajo y Previsión, a propuesta del director general de Trabajo".

El art. 10.º del mismo decreto antes citado quedará redactado así: "Artículo 10.º Todos los funcionarios de las Delegaciones regionales, permanentes o especiales, podrán ser promovidos discrecionalmente por el ministro de Trabajo y Previsión".

Las tarifas máximas de fletes

La ley de Comunicaciones marítimas reservó al tonelaje nacional la exclusividad en el tráfico de cabotaje, situando a las Empresas españolas de navegación en una posición de ventaja por la eliminación de la posible competencia extranjera. Esta circunstancia justifica la intervención que, a partir de la entrada en vigor de la ley mencionada, ha tenido el Estado en la tarificación de fletes, armonizando, al constar su contratación libre o al señalar fletes máximos, los intereses de las distintas ramas de la economía nacional, afectadas por el transporte marítimo y procurando que el enlace entre ese transporte y el terrestre por ferrocarril se realizara bajo normas de conjunto que evitasen la congestión de unas y otras vías, y, consiguientemente, produjeran economía y rapidez en todas ellas.

De deducirse de esto que la fijación de los fletes no puede ser abandonada exclusivamente a uno de los elementos interesados, cuyos representantes podrían llegar a un acuerdo para una elevación de fletes acaso excesiva, en perjuicio de importantes sectores de la economía nacional que necesitan utilizar esa vía de transporte. Al contrario, toda alteración deberá ser conocida previamente por el Gobierno, que, habiendo recogido los asesoramiento necesarios en todos los sectores afectados, podrá dictar normas de equidad para el establecimiento de las nuevas tasas de flete.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno provisional de la República decreta:

Queda en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de fletes establecidas por real decreto de 20 de octubre de 1917, modificadas el 13 de diciembre del mismo año.

Por el ministerio de Economía Nacional se abrirá un plazo de información pública, que terminará en 31 de mayo próximo, al que podrán concurrir cuantas Corporaciones, entidades o particulares se hallen interesados en dichas tarifas, a fin de fijar los tipos que deban establecerse como de máxima percepción en cuenta los costes del transporte marítimo, la situación mundial del mercado de fletes y las necesidades de la economía nacional. El ministerio de

Economía Nacional realizará esta información pública y la transmitirá con su informe al ministerio de Marina para que en su vista se dicte la resolución que proceda.

En tanto que, como consecuencia del resultado de la información pública que se abre, no dicte otra resolución el ministerio de Marina, las Compañías dedicadas al tráfico de cabotaje quedan obligadas a mantener las tarifas que de hecho venían aplicando.

Los jueces municipales

En una conversación con los periodistas el ministro de Justicia ha manifestado que se ocupaba de redactar un proyecto que piensa llevar al Consejo relativo a la organización de la justicia municipal.

—Este proyecto—dijo—ya lo conoce el Gobierno en líneas generales. Nadie ignora, puesto que ha sido un punto de coincidencia de cuantos han estudiado la historia de la política española, que la justicia municipal ha sido siempre el baluarte de la organización caciquil, que hasta ahora ha sido la que ha imperado arbitraria y caprichosamente, siendo un capostoste político de los distritos que servía para estrangular la conciencia del adversario.

Por ello hemos pensado que la forma de remover más profundamente la justicia municipal es hacer los nombramientos de jueces en los pueblos menores de 20 a 25 mil almas mediante la designación por elección; en los pueblos pequeños el hombre bueno y en los pueblos grandes dando derecho preferente a los abogados del distrito. En los de más de 25.000 almas, otorgando preferencia a los aspirantes a la Judicatura y a los abogados, haciéndose los nombramientos por el procedimiento legal actual, o sea por terna del juez, sometiéndola a la Audiencia respectiva.

Importa mucho que esta renovación se haga antes de que tenga lugar la elección de Cortes Constituyentes, pues lo contrario sería brindar al montaje caciquil facilidades para que siguiera actuando. Por tanto, la justicia municipal quedará renovada en el transcurso del mes de mayo.

Información judicial

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado a un agente de la autoridad, contra Eusebio García Sosa.

El Tribunal aprecia en su fallo la circunstancia de reincidencia, condenando a dicho procesado a la pena de un año de prisión correccional, multa de 150 pesetas y pago de las costas causadas.

También por la misma Sala de lo Criminal, se ha fallado en la causa que por el delito de hurto se tramita en el Juzgado de La Laguna, contra Juan Cardona Niubó y Francisco Puig Amellere.

Se condena al procesado Francisco Puig a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, al pago de la mitad de las costas y a que satisfaga al perjudicado, Rafael Martín y Martín, la cantidad de

264'45 pesetas, indultándosele del arresto sustitutorio por el no pago de la indemnización. Se absuelve al otro procesado, Cardona Niubó, del delito de hurto de que se le acusaba, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

Igualmente por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de desacato a un guardia jurado, contra Juan Portugés García, hecho ocurrido en Igüeste.

El Tribunal en su fallo condena al procesado, como autor del citado delito, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Sección de lo Civil

En la mañana de ayer, sábado, se celebró en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos declarativos de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de La Laguna, a ins-

tancia de don Antonio González, contra doña Delfina Rodríguez Perdomo, sobre cobro de pesetas.

Informó por la parte apelante el letrado, señor Sánchez Pinto, solicitando la revocación de la sentencia dictada por dicho Juzgado.

El abogado, señor Ballester y Pérez Armas, interesa la confirmación de dicha resolución, en nombre de la parte apelada, a quien representaba. El pleito quedó concluso para sentencia.

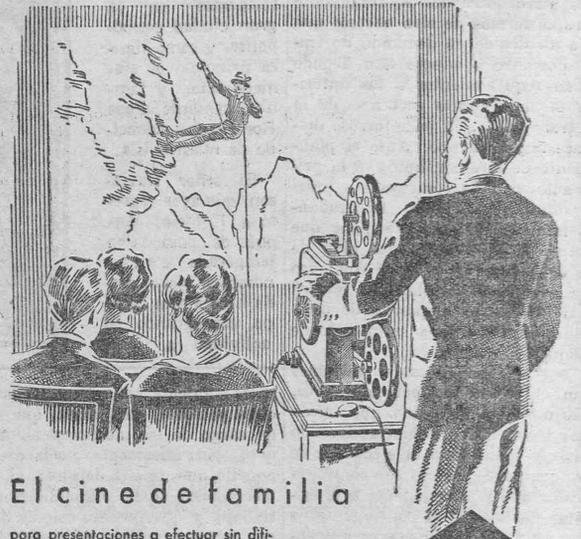
La Secretaría de la Sección de lo Civil

Por traslado del secretario de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, se ha hecho cargo de dicha Secretaría don Pedro Pinto de la Rosa.

Marmón 8 cilindros

25 DE JULIO NUMERO 27

— UN VERDADERO COCHE —



El cine de familia

para presentaciones a efectuar sin dificultad en cada hogar, de manejo muy sencillo, aparato que permite proyecciones de gran tamaño y mucha claridad.

Movector

Véanse aparatos y pidáanse informes en la "FOTO CENTRAL"

Slee's English Pensión

Plaza de la Constitución.—Altos de la Droguería de don A. Espinosa. A TODAS HORAS SERVICIO DE RESTAURANT. — COMIDAS A LA CARTA.

PARA ADELGAZAR

"Delgádose Pesqui"

No perjudica a la salud, sin yodo, ni derivados del yodo, ni thiroidina. De venta en Droguerías y Farmacias.

Sociedad "Aguas Minerales de Firgas"

(FUENTE NUEVA, FIRGAS) ETIQUETA ENCARNADA

Normalizado el suministro del agua de Firgas en Tenerife, inmediatamente quedará organizado el servicio a domicilio con toda regularidad. Lo que participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general. Para pedidos, informes y reclamaciones, dirigirse a

Aguas Minerales de Firgas

CANDELARIA, 19.—TELEFONO 1.145

Primer aniversario de la señora Doña Amparo Campos Galván. Falleció el día 10 de mayo de 1930. Su viudo, don Antonio Padrón; sus hijos, doña Erenia, don José, don Agustín, don Antonio, doña Ernestina, don Alberto, don Alfonso y doña Amparo; hijos políticos, nietos, y demás familiares: Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará el lunes, día 11, a las ocho y media, en la parroquia de San Francisco, favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1931.

LA SEÑORA Doña Francisca Morales González. Falleció el 4 de Mayo de 1931. Sus hijos, doña Hermógenes Ravina de Ghirlanda y don Felipe Ravina, nietos, biznietos, sobrinos, hijos políticos y demás familiares. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que se celebrará mañana, lunes, día 11, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1931.

prácticos. Lo primero más que lo segundo. En la última sesión de nuestro Municipio se quedaron inéditos muchos de esos ruegos, que llevaban embuchados algunos ediles para el final del orden del día. Se consumió todo el turno de la reunión en hablar del barrio de San Andrés, y cuando los concejales sacaron el reloj—nueve de la noche—comprendieron que era más práctico ir a cenar que estar rogando y preguntando al Sr. Orozco...

Este lo agradeció. Nos conta. Pues bien. Nosotros, sin estar sentados en los rojos y deteriorados escanos del Municipio—repletos en la izquierda y solitarios en la derecha—, nos vamos a permitir el formular un ruego. Aunque sea utilizando la tribuna pública que determinaba el abolido estatuto de la Dictadura.

Desde la Plaza de la Paz, frente al cine del mismo nombre, hasta el barranco de Santos, se halla explanado un amplio trozo de la Rambla XI de Febrero, que nos indica la prolongación hacia el norte de aquella hermosa vía. Tiene hasta colocados los pretilos del paseo central.

Con un poco de ese buen deseo que no debe faltar a los que hoy rigen los destinos de nuestra ciudad, podría urbanizarse aquel trozo de Rambla—convertido hoy en depósito de mármoles—, y plantar allí los árboles que en su día pudieran igualar la fila tan hermosa de laureles que bordean toda la Rambla XI de Febrero.

Cuesta lo que indicamos muy pocas pesetas. Y se lograría una mejora notable.

DESDE ICOD

La compañía de Alpuente

Para mediados del actual mes de mayo se anuncia en el «Royal Cinema», de esta ciudad, el debut de la notable compañía de comedias del señor Alpuente.

Para la actuación de dicha compañía en esta población se ha abierto un abono por 3 funciones, el cual, según nos informan, es ya bastante numeroso.

En dichas funciones se pondrán en escena «La educación de los padres», de Fernández del Villar; «Papá Gutiérrez», de Serrano Anguita, y «Doña Hormiga», de los hermanos Alvarez Quintero.

El abono continúa abierto hasta la víspera del día del debut, en dicho teatro, y en el comercio de don Vicente Hernández Pacheco, en la plaza de la Constitución.

Bodas

En la noche del miércoles pasado contrajo matrimonio en la Parroquia de San Marcos, de esta ciudad, con

'La América Latina'

— CASA DE HUESPEDES — CANDELARIA, NUM. 18

Pensión completa. — Comidas a la carta. — Hospedajes. — Habitaciones amplias, limpias y ventiladas. Cocina a la española. Precios reducidísimos.

Aguas de San Roque

TELDE (GRAN CANARIA)

Excelente agua de mesa. Diurética. Indicada para hipercloridria, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, cefalalgias gastro-intestinales y congestión hepática.

Acidulada. Bicarbonatada. Sulfatada. Sódica. Variedad Sulfo-clorurada. Venta en cafés, tiendas de ultramarinos, farmacias, etc.

Depósito: Jesús Nazareno, 26. Reparto a domicilio.

la señorita Ramona Afonso Aguilar, el joven don José Manuel Rodríguez Pérez.

También contrajo matrimonio en la misma noche, en el Santuario del Calvario, con la señorita Lucía Aguiar Hernández, el apreciado joven, don José Manuel Rodríguez Pérez.

A los nuevos matrimonios deseamos todo género de felicidades.

De cine

En la función que se verificará esta noche, domingo, en el «Royal Cinema», se exhibirá la interesante cinta «Mandrágora», creación de Brigitte Helm e Ivan Petrovitch.

Deportes

En la tarde de hoy, domingo, se celebrará en el campo de deportes de esta población, el primer encuentro de fútbol de los concertados por los valiosos equipos de esta capital, «Cataluña F. C.» y «Marítimo F. C.», los cuales se disputarán una artística copa.

El segundo encuentro se llevará a cabo el domingo, 24 del mes actual.

Regreso

De América ha regresado nuestro apreciado amigo don Manuel González Díaz, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Corresponsal.

Camisería Madrid

CRUZ VERDE, 18

Se acaban de recibir grandes surtidos de trajes para caballeros, de algodón y lana, en variedad de colores y calidades inmejorables, a precios sin competencia.

Trajes desde 16 pesetas en adelante, hasta 125.

Enorme variedad en camisas desde el precio de 4 pesetas y otros muchos artículos a precios sin competencia.

No dejen de visitar esta casa, la que más barato vende y mejores artículos despacha.

Cruz Verde, 18, junto a la botica del Negrito.

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado L. 4.000.000
" suscrito L. 3.000.000
" desembolsado L. 1.200.000
Reservas. L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.

BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

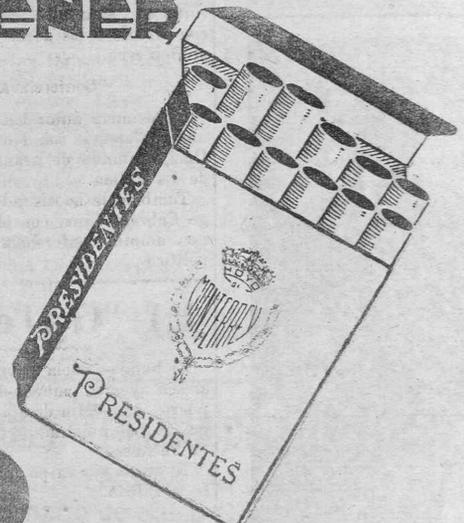
Principales accionistas

Lloyds Bank Ltd. National Provincial Bank Ltd.

Westminster Bank Ltd. Standard Bank of South Africa Ltd.

FUMEN

GENER



PRESIDENTES CIGARRILLOS SELECTOS HABANA (CUBA)

Indispensable para la mujer

IRRIGACIONES VAGINALES DEL DR. VALLEY

Este producto nunca debe faltar en el acaudalador, para su empleo diario, de toda mujer que se preocupa de su salud.

Además de su uso corriente como medida higiénica, están indicadas como el único medio racional y curativo del FLUJO BLANCO y de una gran eficacia para el tratamiento de irritaciones, vaginitis, congestiones, granulaciones, tumores de la matriz y cáncer. Las Irrigaciones del Dr. Valley además de llevar medicamentos antisépticos inofensivos, están constituidas por poderosos astringentes y balsámicos que hoy son la base de todo tratamiento, cumpliendo por tanto, las indicaciones que la Terapéutica moderna aconseja y llenando los deseos que la Ginecología prescribe.

Juicio que han merecido las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, al reputado especialista en partos y enfermedades de la mujer, Dr. don Adalberto Rodríguez López, Médico Tocólogo del Hospital Civil y Director-Propietario de la Clínica Nuestra Señora de los Reyes:

«Declaro que en mis ensayos de la Maternidad pública del Hospital civil, y en mi Clínica particular, me han dado un resultado excelente las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, en toda clase de afecciones vaginales.—Adalberto Rodríguez (firmado) De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más detalles o informes, muestras y literatura, dirigirse al Representante exclusivo para esta provincia:

CARLOS MANESCAU.—Rambla de Pulido, 36.—Teléfono 646.—Santa Cruz de Tenerife.

Parque de Intendencia de Tenerife

Por el presente se convoca a los comerciantes de esta plaza que deseen hacer ofertas a este Parque para la venta de los artículos siguientes:

SUBSISTENCIAS

Carbón mineral para hornos	60 Qm.
Leña para hornos	16 »
Sal común	10 »

ADVERTENCIAS

1.—Las ofertas deberán ir acompañadas de la cédula personal correspondiente, los extranjeros presentarán el certificado de extranjería y los apoderados el poder notarial correspondiente.

2.—Los artículos deberán ser de la producción nacional y solo en su defecto se admitirá la concurrencia extranjera.

3.—Las ofertas se recibirán en el despacho del señor Jefe del Detall todos los días laborables hasta las doce del día veinte del actual, y será de cuenta de los señores adjudicatarios el importe del presente anuncio.

4.—La Junta se reserva el derecho de rechazar parte o el total de las ofertas recibidas si así lo considera conveniente.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1931.—El Jefe del Detall, Félix Navarro.—Visto Bueno, el Director, Eduardo Gálvez

José Afonso González

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de nueve a doce. Plaza de la Iglesia, 3.

PUERTO CRUZ

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Acordado por la Junta general, se venden aseres y mobiliarios; mesas, juegos de sillas, arañas eléctricas, consolas, jarrones, espejos, columnas, portiers, relojes, sofás, banquetas, cuadros, brazos de luz, lámparas, labores de porcelana, bustos de mayólicas, perchas, tapices, neveras, mecedoras, lavabos, figuras de bronce, estanterías, atriles, divanes, porta-macetas, escupidores, canapés de caoba, mesas de caoba, con tapa de mármol, estatuitas, estores, puertas de mampara, galerías de madera, ríncones, ventiladores, toalleros, etc., etc.

Para detalles y precios, informarán en conserjería.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

Convocatoria

Por la presente se recuerda a todos los señores colegiados, para que asistan a la junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo, 10 del corriente, a las 3 de la tarde, (en vez del 12, que por error figura en las citaciones), en el local social de «La Beneficencia», calle de Ruiz de Padrón, 13, encareciendo la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1931.—El secretario.

PAN INTEGRAL

Elaborado con la almendra del trigo entero. Es imprescindible para corregir el estreñimiento. Contiene gran cantidad de sales plásticas: potasa, sosa, cal, magnesia, hierro, fósforo, azufre, sílice, cloro, etc., las cuales son los elementos constructores más importantes del organismo, pues dan a nuestro protoplasma, forma, firmeza y consistencia. Cuando nos falta uno o varios de dichos elementos vitales, se presenta alguna grave enfermedad, desde la anemia o pobreza de sangre, hasta el cáncer, o corrupción de los

tejidos, y sobre todo el raquitismo y las caries dentales.

Son muy pocos los que conocen el inapreciable valor del pan integral, así como las desventajas del pan blanco. He aquí lo que dice de éste un sabio facultativo y eminente iridólogo, autor de: «El diagnóstico por el iris» y otras obras de mérito: «El pan blanco es factor importantísimo de la acidosis orgánica, de los flujos blancos o leucorreas, jaquecas, mareos, catarros,—en la infancia sobre todo—y de casi todas las modalidades enfermas que en la actualidad se conocen.»

El pan integral se vende en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don Faustino Ravelo Mesa, Obispo Rey Redondo, 58; en la Orotava, don Pedro Pérez Perera, Hoya, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

El citado pan es fabricado en La Laguna, con arreglo a mis instrucciones, en la importante panadería de don Domingo Cruz.

RAFAEL CUESTA

De luchas canarias

Las luchadas que se hallan anunciadas para hoy y los días 14 y 17 de mayo en la plaza de toros de esta capital, constituirán verdaderos acontecimientos deportivos.

En la de hoy, primera de la serie, se conmemorará la célebre luchada de la «Media Montaña», de la que nos ha hablado en estos días en un documentado artículo don Antonio de Viana, y de la que de niños oíamos hablar con tanto entusiasmo a nuestros abuelos.

En esta luchada, naturalmente, no veremos batirse llenos de coraje a «Pejeverde», Juan Pablo y al «Ovejero» con el «Correista», «Morrillo» y los Pérez, ni a Pancho Melián con Carlaya, ni habrá afeites de barbas y bigotes para agarrar de nuevo los venecidos, pero tendremos la satisfacción de ver luchar, a más de los consagrados al arte, a las juventudes de Fania, Escobal, Güimar, Arafo y Candelaria, con las de la Esperanza, Tacoronte, Victoria, Orotava, Puerto de la Cruz, food y Garachico, muchachos que están en perfecta estado de entrenamiento y que son ya luchadores hechos y derechos.

En la segunda luchada se enfrentará una selección de Gran Canaria y la Palma con otra hecha escrupulosamente escogida en Tenerife, terminando esta partida con un desafío a cinco luchas entre el célebre luchador majero Vicente Cabrera y nuestro «Pollo de las Canteras».

Vicente Cabrera es actualmente el luchador de más talla y valía de la provincia hermana, corroborando la fama de que viene precedido el hecho de haber vencido recientemente en Las Palmas, en desafío de tres luchas, al «Pollo de las Canteras», a Domingo Pérez y a Juan Primera, por lo que el desafío del jueves será una revancha que dirá claramente quien es el campeón de mano abajo del archipiélago canario, ya que Cabrera lucha también a este estilo.

El desafío de la última luchada será también interesantísimo, por ser propósito de la empresa el enfrentarle al «Pollo de Gáldar», primera figura del estilo de «mano medida» en Gran Canaria, al «Pollo de Tegueste».

La empresa organizadora de la lucha, deseosa de cumplimentar en todas sus partes las instrucciones que recibió del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto se coloque el personal necesario para el mantenimiento del orden y atenciones del servicio. Asimismo ha estimado oportuno, para dar facilidades al público, abrir todas las taquillas de la plaza desde las dos de la tarde y evitar en lo posible la aglomeración de aquél.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Vicepresidente de la Junta de Sanidad

El presidente de la Junta Provincial de Sanidad ha trasladado al Ayuntamiento acuerdo de aquel organismo designando al alcalde, don Andrés Orozco y Batista, para el cargo de vicepresidente de la citada Junta.

Licencia

Don Manuel Batista García, depositario del Ayuntamiento, ha presentado instancia solicitando se le concedan dos meses de licencia por enfermedad, y tener que someterse a tratamiento médico, según prescripción facultativa.

Informe de Sanidad

El Inspector municipal de Sanidad ha trasladado a la Alcaldía informe del estado sanitario en que se encuentra la casa número 1 de la calle del Doctor Comenge.

Desviación de una tubería

El ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto ha comunicado a la Alcaldía haber renunciado aquella Junta a desviar la tubería del agua a presión que surte al barrio de la Alegría hacia los depósitos y almacenes que posee la expresada Junta en el Barranco de Tahodio.

Concesión de plazos

A don José Izquierdo se le ha participado haberle sido concedido un nuevo plazo para que proceda a ejecutar las obras de reformas y saneamiento ordenadas por la Inspección municipal de Sanidad en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós, de su propiedad.

Solicitud de una plaza

Don Angel Díaz Mesa ha presentado instancia solicitando se le conceda la plaza de guardia jurado del Parque municipal, que se halla vacante.

Traslado de un acuerdo

Se ha trasladado al director general de Administración acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 29 de abril pró-

ximo pasado, nombrando tenedor de libros del Ayuntamiento, segundo interventor de fondos de la Corporación, a don Antonio Ramírez Vizcaya.

Reforma

Don Gonzalo González Herrera ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda autorización para reformar la casa que posee en el Camino del Manicomio.

Sesión del Ayuntamiento

En la sesión que celebrará el miércoles el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Moción del señor alcalde sobre casas baratas.

Moción sobre continuación de trabajos en la cárcel provisional.

Expedientes del camino de Los Campitos.

Decreto del señor alcalde sobre nombramiento de alcalde de barrio.

Designación de representante en el Patronato Universitario.

Expediente con motivo del presupuesto de reparación del puente sobre el barranco de Igueste de San Andrés.

Proyecto de muros de cerramiento del cementerio de Taganana, con presupuesto.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes permisos de acople a la tubería del agua a presión:

A doña María Díaz y Díaz, para la casa número 2 de la calle número 12 del barrio de Salamanca.

A don Rafael Torres, para la casa número 37 de la calle de la Prosperidad.

A don Alvaro Martín Fernández del Castillo, para la casa número 25 de la calle de San Miguel.

A don Francisco García Talavera, para una casa que trata de construir en el solar número 5 del Camino del Manicomio.

A doña Bárbara Higuera, para la casa número 15 de la calle de la Huerta.

A don Joaquín García Castro, para la casa número 12 de la carretera de La Laguna.

lencia, don José Ramírez y don Cándido Hernández.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don Juan Muñas, don José Regidor y señora, don Francisco Pérez y hermano, don Esteban González y hijo, don Juan González, don Fernando Rodríguez, señora e hijo, M. Werner Timm, don Roque Montedeoca, don Abelardo de la Calle y don Francisco Alberto.

—Acompañado de su esposa e hijos embarcó para la Península con objeto de tomar posesión de su cargo de secretario del Gobierno civil de Badajoz, a donde ha sido destinado, el que lo fué de Las Palmas, don Cipriano Fernández de Angulo y Semprún.

Bodas

En la próxima semana contraerá

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha hecho viaje a la Península, de donde seguirá a los Estados Unidos, el médico don Ramón Martín Espino, que ha pasado una larga temporada en Tenerife.

—Ayer se embarcó para la Península el capitán médico, don Cándido Alvarez.

—Ha hecho viaje a la Península y Extranjero don Honorio Hernández. —Esta noche regresará a Santa Cruz de la Palma el abogado don Alonso Pérez Díaz.

—Hoy harán viaje a Santa Cruz de la Palma don Vicente Sánchez, don Pablo López, don José Calvino, Mr. J. A. Gilroy, don Francisco Va-

matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Argelia Delgado Padilla, don Manuel Prieto Pérez, empleado de los Sres. Fyffes Limited en esta plaza.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora esposa del reputado cirujano don Juan Rodríguez López.

—Se halla enfermo en esta capital el joven don Domingo Ojeda Zamorano.

—En Las Palmas ha sido sometido a una operación quirúrgica, el periodista don Luis Marrero Hernández, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Vida Universitaria

Estudios Prácticos de Derecho Mercantil

El catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna, señor Hernández Borondo, ha organizado un cursillo de clases prácticas en esta capital, con la cooperación de prestigiosos representantes de la Banca, Cámara de Comercio, Colegio de Corredores, etc.

El sábado pasado los alumnos de la expresada asignatura, acompañados de su profesor, fueron recibidos por el Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en esta plaza, don Salvador Arias, quien les mostró varios documentos relacionados con la cuenta corriente en sus diferentes aspectos, cartas de crédito, Cámara de Compensación, cheques, etc.

La iniciativa del profesor Hernández Borondo merece ser aplaudida, pues significa dar su curso de Derecho Mercantil una orientación verdaderamente moderna, armonizando la teoría con la práctica de su disciplina, única manera de que la enseñanza resulte eficaz y provechosa para los alumnos.

Noticias deportivas

Nos va a visitar el Marítimo, de Funchal

El Club Deportivo había invitado al equipo campeón de la Madera para jugar en esta capital durante las Fiestas de Mayo, devolviendo la visita que el Tenerife le hizo en el mes de julio del pasado año.

La sublevación militar que surgió en el pasado mes de abril y el bloqueo de la Madera como consecuencia de la misma, impidió el desplazamiento a Tenerife del Marítimo, malogrando de momento las aspiraciones del Deportivo.

Desaparecidas aquellas causas y restablecida la normalidad en la isla de la Madera, reiteró el Club Deportivo la invitación para que el notable conjunto funchalés nos visitara en el presente mes de mayo.

A esta invitación ha contestado el Marítimo aceptándola, sin poder fijar aún la fecha exacta de embarque por estar pendiente de la combinación de vapores.

La visita del Marítimo, equipo que cuenta en Tenerife con grandes simpatías, constituye el mayor acontecimiento de la temporada.

El campeón de la Madera, una vez terminado su compromiso en esta capital, irá a Lisboa para tomar parte en el campeonato de Portugal, cuyo título alcanzó hace algunos años.

En la Orotava

Hoy se desplazará a la Orotava para contender con el Libertad F. C. de aquella localidad, el club de esta capital Isleño F. C., que se alineará de la siguiente forma:

M. Pérez; M. Rodríguez, J. Pérez; F. González, D. Rodríguez, M. Pedrero; A. Ortiz, A. Lorenzo, A. Alamo, D. Sánchez, R. García.

Segunda subasta voluntaria

La sociedad «Las Caletillas» vende en pública subasta los bienes siguientes:

Un motor Diesel, marca «Koerting», para aceite crudo, seis cilindros. Fuerza normal: ciento ochocientos y sesenta revoluciones por minuto. Piezas de repuesto y de reserva.

Mil ciento setenta y dos metros y dos centímetros de tubería de impulsión, de acero S. M. sin soldadura, «Manesman»; probada cada pieza o setenta y cinco atmosféricas de presión. Ciento veinticinco milímetros de diámetro interior.

Una bomba horizontal centrífuga, de alta presión, con nueve cámaras; accesorios y piezas de repuesto.

Todo ese material casi sin uso. Un estanque de cinco mil pipas, de cemento armado.

Una tarja de setecientos cuarenta y dos metros.

Situados en Igueste de Candelaria. La subasta tendrá lugar ante el notario don Severino Fernández Somoza, en esta capital, el 25 del actual, a las once de la mañana.

En esta segunda subasta se hará una beja de 25 por ciento en relación con los tipos de la anterior.

Para detalles, dirigirse a don José María Frago. Calle de Emilio Calzadilla, 6 y 8.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las cuatro, la película titulada «El capitán Carretero».

A las seis menos cuarto, la película titulada «Llegó la escuadra».

A las ocho menos cuarto, el film «La rosa de Irlanda».

A las nueve y media, la superproducción titulada «Música celestial».

Cine La Paz

A las tres y cuarto, la película titulada «Siete días de licencia».

A las cuatro y media, la película americana «El capitán Carretero».

A las seis menos cuarto, el drama policiaco «Ronda nocturna».

A las ocho menos cuarto, la película titulada «La loca orgía».

A las nueve y media, por última vez, «Ronda nocturna».

Royal Victoria

A las seis y media, la producción Metro, «Jimmy, el misterioso».

A las diez menos cuarto, la película titulada «Kif Tebby».

Cinema Victoria

A las tres y media, una revista y la película en seis partes «Por qué se hunde el marino».

A las cinco y media, las mismas películas de la anterior matinée.

A las siete y media, la película en siete partes, «Redención».

A las nueve y media, la película Fox, «Pasatiempos peligrosos».

Cine Toscal

A las cinco menos cuarto, la película cómica «Legionarios en París».

A las seis y cuarto, la producción Metro, «El remolque».

A las ocho, la superproducción titulada «Amores prohibidos».

A las diez, la superproducción titulada «La mujer ligera».

Cine Avenida

A las seis, la superproducción Fox, «Estrella simbólica».

A las nueve, estreno de la película «Intromisión».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, la superproducción Fox, «El príncipe Fazil».

EL TIEMPO

Día 9

Temperatura máxima: 24,2.

Temperatura mínima: 16,2.

Humedad relativa media: 57 centésimas.

Dirección dominante del viento: N. E.

Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 213 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas: 5,7 milímetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Despejado.

Estado general del mar: Marejada lla.

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

ALFONSO XIII, 61

Santa Cruz de Tenerife.

Corra porque llega tarde

En la popular pelotería LA CAMPANA, calle del Castillo, número 2, se recibieron en el último correo una enormidad de pares de zapatos para señora, caballero y niños, los que ya tenemos expuestos en nuestros escaparates con precios especiales y nunca vistos en esta población, pues para dar el culto pueblo de Santa Cruz una idea de la gran ganga, sólo debemos decirle, que los zapatos de hombre, que valían 22 pesetas, están a 15'50 y así sucesivamente los de mujer y niño. Estos precios sólo regurarán hasta el día 10 de mayo próximo.

No confundirse: LA CAMPANA.—Calle del Castillo, número 2



Excelente para los niños

Hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Refrescante, sano y nutritivo.

Beba siempre

Orange-Crush

Garantizado su pureza por ORANGE-CRUSH CO. Chicago - U. S. A. (Bomba, marca y botella registradas)

La Agencia "Dodge"

Se complace en poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que acaba de recibir una remesa de chasis de esta acreditada marca de fama mundial, con arreglo a las siguientes características:

Chassis
Chassis
Chassis
Chassis
Chassis

DE 1 Y MEDIA TONELADAS

DE 1 Y TRES CUARTOS TONELADA

DE 2 TONELADAS

DE 2 Y MEDIA TONELADAS

DE 2 Y TRES CUARTOS TONELADA

Asimismo hace constar a los que estén interesados en la compra de coches, que en la primera quincena del presente mes recibirá una nueva remesa de los tipos:

Sedán ~ Faetón ~ Roadster

— TODOS DE OCHO EN LINEA —

Adquiera un Chassis "DODGE BROTHERS" y obtendrá: "RENDIMIENTO Y ECONOMIA MAXIMA".

Los coches de esta marca combinan el lujo exquisito con la belleza distinguida

Antes de decidirse por cualquier otra marca, visite sin compromiso nuestro "SALON DE EXPOSICION".

Grandes facilidades de pago

Agente: Agustín J. Miranda

RAMBLA DE PULIDO, NUMERO 91, ESQUINA A LA CALLE DE LA X

TELEFONO, NUMERO 7-6-1 SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE TEATRO

Compañía de zarzuela en Canarias

El jueves próximo hará su debut en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, la Compañía de zarzuela que dirige el veterano actor Valentín González...

Terminada su actuación en la vecina isla vendrá a Tenerife para debutar en el teatro Guimerá.

La Opera Rusa

Terminada su actuación en Canarias, ayer embarcaron para Barcelona los artistas de la Compañía de Opera Rusa.

La Compañía de Alpuente

Después de una brillante actuación en el Circo Marte, de Santa Cruz de la Palma, regresaron ayer a esta capital los artistas de la Compañía que dirige el notable actor Leandro Alpuente.

Anoche hizo su debut dicha Compañía en el Teatro Topham, del Puerto de la Cruz, representando "La educación de los padres".

De Las Palmas

Muere repentinamente el alcalde de la ciudad

El viernes por la tarde falleció repentinamente en esta ciudad el alcalde don Domingo Guerra del Río.

El inesperado desenlace produjo gran impresión en Las Palmas, donde el señor Guerra contaba con generales simpatías.

El finado, que contaba 37 años de edad, abogado y persona de grandes iniciativas, fué nombrado alcalde al constituirse el primer Ayuntamiento republicano, y de su gestión se esperaban excelentes resultados.

Pocos días después de tomar posesión de la Alcaldía se sintió ligeramente enfermo y marchó al campo para atender a su salud.

Con motivo del regreso de la Península de su hermano don Cayetano, el viernes pasó el día en la casa de éste, situada en la calle de Pérez Galdós, Almorzó en unión de sus hermanas Dolores y Remedios, charlando tranquilamente, cuando, de improviso se sintió enfermo, falleciendo a los pocos minutos, rodeado de sus hermanos.

El sepelio del señor Guerra del Río, verificado en la mañana de ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron todas las clases sociales de la ciudad.

A los familiares del finado, y en especial a su viuda y hermanos don Rafael don Juan, don Francisco y don Cayetano, y padre político don Juan Bosch y Sintés, enviamos nuestro pésame.

SUCESOS

Robo en un almacén de comestibles

Don Julio Ayala Barrera, que posee un establecimiento de comestibles en la calle de Santiago número 25, esquina a San Antonio, ha denunciado a la policía, que al abrir en la mañana de ayer el almacén, notó que la puerta de entrada aparecía forzada con una palanqueta y destruido uno de los candados.

Una vez dentro pudo comprobar que le habían sustraído varios efectos, entre ellos tabacos, chocolate y dulces y 50 pesetas en metálico que guardaba dentro de una gaveta.

Los cacos registraron todo el establecimiento, sin que se pueda apreciar exactamente la cantidad robada.

Registro civil

NACIMIENTOS

Nívaria Díaz Padrón, Marcelino Álvarez Hernández, Manuel Pérez Tejera, Eleuterio González Expósito, Dolores Bermejo Barrera, Manuel González Pérez, Jaime Hernández Cabrera.

DEFUNCIONES

Constancia Medina Lomas, de Patencia, 68 años, casada. Oclusión intestinal.—La Rosa, 9.

MATRIMONIOS

Jacobus Izack Beukemkamp, de Helder (Holanda), 22 años, soltero, con Petronella Adriana Dollee, de Rotterdam, 18 años, soltera.

Yeoward Line

El vapor ARDEOLA cargará para Liverpool, en viaje extraordinario, el próximo miércoles, 13 del actual, admitiendo toda la fruta que se presente para dicho destino.

Se ruega que la fruta no llegue al muelle más tarde de las nueve de la noche.

Para informes: Richard J. Yeoward; Marina, 43.

REFORMAS DEL GOBIERNO

La creación de jurados mixtos agrarios

Se ha facilitado a la Prensa el texto íntegro del decreto organizando los Jurados mixtos agrarios:

Tómase este nombre del primer decreto dictado por la República española en 24 de julio de 1873.

Se establecen tres clases de jurados mixtos que se denominarán: De trabajo rural; de Propiedad rústica, y de Producción e Industrias agrícolas.

La parte dispositiva dice que a los efectos de este decreto se considerarán asociaciones de patronos aquellas que tengan por fin principal la defensa de sus intereses, civiles y mercantiles, que ocupen ordinariamente más de 50 obreros; como asociaciones obreras, las constituidas por trabajadores del campo que perciban como mínimo cien jornales anuales, como asociaciones de propietarios, las de dueños de tierras y ganados y asociaciones de colonos e industriales agrícolas y de cultivadores, que atienden a dichos respectivos fines.

Serán atribuciones de los Jurados mixtos la reclamación del trabajo rural, prevenir los conflictos, resolver las dificultades que se presenten, organizar Bolsas de Trabajo, etc.

Se organizarán en las comarcas o provincias que designe el Ministerio de Trabajo, y serán integradas por un presidente, un vicepresidente, un secretario, seis vocales numerarios, seis suplentes obreros e igual número de patronos.

Se añaden a continuación las reglas para la elección de dichos vocales.

Cuando en la jurisdicción de uno de estos Jurados mixtos, existan pueblos que cuenten con más de 500 obreros agrícolas, podrá el Ministerio de Trabajo establecer comisiones mixtas menores elegidas por las asociaciones patronales y obreras, que tendrán a su cargo informar al Jurado mixto sobre las condiciones de la reglamentación del trabajo, aplicación de las bases para el mismo, etcétera.

Los Jurados mixtos agrarios adoptarán sus acuerdos con mayoría absoluta entre patronos y obreros, en las sesiones de primera convocatoria, y por mayoría del número de asistentes en las de segunda citación.

Los empates serán decididos por el presidente, el cual no tendrá vo-

to. En los casos en que no exista empate podrá recurrirse en alzada ante el ministerio de Trabajo por los votantes en contra.

El Jurado mixto agrario podrá multar a los infractores.

Por lo que respecta a los Jurados mixtos agrarios de la propiedad rústica, determinarán las bases de los contratos de arrendamiento, la regulación de los precios, intervendrán en las diferencias que surjan, etcétera.

Se organizarán éstos en las comarcas o cabezas de partidos que el ministerio de Trabajo designe, y se compondrán de cinco vocales numerarios y cinco suplentes que representen a los propietarios e igual número de colonos. Estos Jurados serán presididos por los jueces de instrucción de la cabeza de partido respectivo; el vicepresidente lo designarán los Jurados mixtos, los secretarios, el ministro de Trabajo, y los vocales, por las respectivas asociaciones.

El funcionamiento será similar a los Jurados rurales.

Los recursos se entablarán ante el Supremo.

Los sostendrán las Diputaciones al igual que a los rurales los Ayuntamientos, que tendrán a su cargo el pago de las atenciones de las Comisiones mixtas y locales del trabajo rural.

Respecto a los Jurados de producción de industrias agrícolas, atenderán a iguales fines cerca de la producción agrícola y de los fabricantes con ella relacionados.

El Ministerio de Trabajo creará, a petición de parte, los Jurados que se estimen precisos según las variedades de la producción y de la fabricación, los cuales se compondrán, según la importancia de los asuntos, por tres o cinco vocales elegidos por las respectivas asociaciones.

Se hallarán integradas por un presidente, un vicepresidente y un secretario y actuará como organismo consultivo del ministerio en los asuntos relativos a estos Jurados. La Comisión mixta arbitral agrícola, podrá establecerse en casos urgentes, así como también jurados mixtos circunstanciales.

Los cargos de vocales de los Jurados mixtos agrarios los ejercerán durante tres años.

CRONICAS DE «LA PRENSA» LOS LADRONES

La campana en su altura de torre cansase del mismo panorama a toda hora. Huertos, techados, colinas, nubarrones, mar sin fin.

Hay un espíritu en el grosor de su carne de bronce. El "la" infalible, pristino, inmutable bajo la regadera de las lluvias o entre el incendio solar. No se acaba esta pequeña alma musical, aunque, cuando se lanza en viaje al espacio por el seno de la distancia, parece no ir a volver jamás. ¿Cómo que no? Por ignorada vía, por desconocida entrada, regresa en seguida al verdoso cuerpo de su campana. Y en él está para nuevas fugas y repetidos retornos.

La mueve, la echa a hablar, no el campanero viejo conocido, familiar desde una época olvidada, sino aquel otro viviente incansable, el que colgaba a la pared del comedor para ser mejor contemplado: el reloj. Un reloj anciano que se fija en todos los detalles de la estancia y que, cuando en su cara redonda se anota la señal de un tiempo consabido, ordena al renqueante campanero Claudio su obligación de tañedor. No tarda mucho. Pronto llega el "la" exterior y lejano, colándose por el cristal cerrado, o a través de la madera, o traspasando la piedra mural que se creía fuerte.

—Las doce—refunfuña el amigo sastrero Nicolás, mientras en la tabla brillante deja su "riac, riac" la tijera medio mellada.

Ya debiera estar de vuelta ese niño. Manolo salió hace dos horas a entregar la guerrera que el sargento Matos sacará a la primera formación. El sargento Matos, aunque lleno de talabardones la cara a causa de lo bien que sabe el vino, paga, si señor, paga bastante regularmente. Claro que no deja de fingir su bronca, porque si este botón, porque si aquel ojal, porque si el cuello aprieta..., con la voz idéntica de cuando ordena "por pelotones derecha" a los moctones de su batería, y Manolo...

El amigo sastrero sigue trabajando. El labio de abajo ya mordido un buen rato por los ahumados dientes, donde de una parte de su coraje comienza a concretarse. ¿Green que él se halla aquí, en su tienda regada de recortes y pegada de hojas de figurín? El pensamiento encolerizado echó a

andar calle abajo, cruzó la plaza, se adelantó hasta el mismo muelle, sigue la ruta que debió trazar el aprendiz. ¿No tropieza a Manolo? Sin duda, habrá hecho un rodeo por la playa, a mano izquierda, porque es bonito el mar con su ola, y su lancha, y su arenilla como azúcar rubia.

«Eh, Manolo? Colguemos la guerrera de este palitroque, donde no cabe peligro de que el aire la tire al agua, y a ver qué hacemos. Primero, a buscar un pedazo de aro, más allá, a unos cuantos pasos, en el sitio en que alquien tira todos los días la basura. Eso. Y luego, fuera las alparagatas, y adelante con las lapitas de aquellas peñas bajas, con poca agua salada en torno. Muy bien. Crudas son buenas, bastante gustosas. Pero por aquí, lugar escarabado y rebuscado por toda la chiquillería, ¡cualquiera encuentra algo decente! Todas, pequeñas, recién nacidas, y debajo mismo de la piedra resbaladiza y goteante.

Vienen y se van olitas chiquitinas, como jugando, sin apenas ruido, subiéndolo un poco más la marca mojada en las pantorrillas desnudas. Piés como de nácar, cosas que sólo el mar sabe hacer. ¿Cuántas llevas, Manolo? Media docena se juntan ya en el bolsillo del calzón justo. Por algo se ha subido toda la sangre a los carrillos, animando a los ojos buscadores.

Y pasa por encima la gaviota blanca. Y cruza por el cielo profundo la mañana fresca, muy despacio. Bueno. El niño sólo les concede la espalda encorvada. De repente, el pensamiento, como una hormiguita por la frente, "guerrera del sargento Matos". En seguida, la campana diciendo "la, la, la".

A dejar esto, ¿no? A entregar la prenda y a regresar hasta los ojos del maestro Nicolás, como quien no quiere la cosa. ¿Quién adivina? Pero sí, la guerrera, la guerrera... ¿Dónde está? ¡Dios, Dios! ¿Cómo se arregla esto? Yo la dejé aquí, bien enganchada... ¡Algún ladrón!

Lora Manolo la ausencia de la tela de de kaki, ya demasiado buscada por los alrededores. Vamos a ver, ¿quién se alrave ahora a presentarse en la tienda desordenada, llena de furor?

¿Y a casa? ¿A casa, tan cerca de la mano que maneja la correa odiosa? La cabeza entre los brazos, el paso lento, las mangas mojadas de lágrimas. Así marcha Manolo, perdiéndose otra vez en las bocas de la ciudad. No irá a su trabajo. No irá a su casa. Quiere castigarse con el hambre y con la amargura desdichada que se le montó al hombro. En el camino, él, una cosita infima entre tantas otras ruidosas, alegres o gigantescas, se hace la pregunta de esperanza: ¿No habrá lugar del mundo donde ante la pérdida de una guerrera no zumba la ira ni descargue el castigo?

(La prenda robada hace ya el viaje a una casa de arrabal. El amigo sastrero Nicolás, de tanto depositar coraje, tiene los ojos enormemente ardientes, estremeadas las manos, sangre en el labio. La campana y el reloj se preparan para una nueva cita inminente.)

Angel ACOSTA

Tenerife.

Círculo de Bellas Artes

La favorable acogida que mereció la interpretación de "Mariana Pineda", en las recientes fiestas, por el cuadro de la Sección de Teatro del Círculo de Bellas Artes, y el deseo expuesto por numerosas personas que no pudieron asistir, de una repetición de dicha fiesta, ha movido a la Junta de Gobierno a acordar la reposición de dicha obra.

Como los telegramas de la Península dan cuenta del acuerdo o propósito del Gobierno de la República, de rendir honores oficiales a la heroína que se exalta en la obra de Garfía Lorca, para el día 23 del presente mayo, la Junta de Gobierno aplaza en principio para ese día la repetición del festival, con lo cual se suma al homenaje nacional, y al mismo tiempo accede a los requerimientos que ha recibido.

De cualquier modo, el Círculo anunciará nuevamente la fecha definitiva en que ha de representarse otra vez "Mariana Pineda".

Como contestación a preguntas hechas sobre el concurso de obras teatrales actualmente en marcha, la Junta de Gobierno, por encargo de la Sección de Literatura, hace saber que todas las obras están tramitándose entre las diferentes personas que constituyen el Jurado designado por la oportuna ponencia, debiéndose a la lentitud que se observa al minucioso examen que los miembros del mismo ponen en la compulsación y análisis de las 22 obras recibidas de una parte, y al hecho de que sus componentes residen en diversas localidades, lo que obliga a una más lenta tramitación. Esto no obstante, se activará cuanto sea posible sin que el tiempo transcurrido indique por ningún concepto abandono o desidia en la marcha del concurso.

Desde el sábado, 9 del actual, puede continuar visitándose el 1.º Salón de Humoristas Canarios, cuya clausura se verificará el domingo próximo 17 del corriente, a las siete de la tarde, en cuyo acto dará una importante conferencia el culto escritor don José Rial.

El miércoles próximo, a las seis y media, serán obsequiados los socios y sus familias con un animado "Coktail" danzant, cuya fiesta será amenizada con un original atractivo.

El próximo día 23, a las seis y media de la tarde se llevará a cabo el concierto que ha organizado la Sección de Música.

LA ESPUELA

Sociedad de deportes galísticos

Por el presente se cita a los señores socios para que concurran a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, 10 del actual, en el local del Círculo Mercantil, a las tres y media de la tarde, con objeto de proceder a la elección de la Junta Administrativa que ha de actuar durante la temporada 1931-32.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1931.—El Secretario, Carlos Mayato Reyes.—Visto Bueno, el presidente, José Sánchez Pinto

De interés para el público

El 15 del actual se inaugura un nuevo servicio de transporte de viajeros de tres expediciones semanales, de Adeje a Guja de Isora, en una "guagua" de 16 plazas. Dicho servicio estará combinado con el actual de Adeje a Granadilla y Santa Cruz y su precio es de 4 pesetas.

«Chesterfield»

Es la marca de cigarrillo preferida de los médicos y personas inteligentes. ¿POR ALGO SERÁ?

Arcas SOLER

Gran premio con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) incombustible e impenetrable hasta con el SOPLETE.

Fabrica Nacional de Arcas.

A. Soler Capdevila

Barcelona, Aldana 2 y 5. Teléfono 21.853.

PROVEEDOR de las Arcas de las Sucursales del Banco de Cataluña de estas Islas.

Representante: FELIPE MENDEZ MARTIN, Alfonso XIII número 15.

La Patria Hispana Sociedad Anónima de Seguros Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc. Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros Sub-Dirección en Tenerife: Maximiliano Díaz Navarro Bethencourt Alfonso, núm. 20

Aviso de gran interés Hotel Camacho ~ Tacoronte El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettan, avisa a su distinguida clientela y al público en general que se abrió el 1.º de Mayo. Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas. Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado. Todos los domingos, desde el 10 de mayo, a las 4 de la tarde, TES DANZANT, WECKEND PARTIES

Banco Hispano Americano Casa Central: Madrid Capital autorizado, pesetas 200.000.000 Capital desembolsado, pesetas 100.000.000 Reservas, pesetas 38.490.132 SUCURSALES EN CANARIAS Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas. Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz. 140 Sucursales en España y norte de África 140 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Automóviles usados procedentes de cambios por MARMON LINCOLN, siete plazas, espléndido 10.000 FIAT, 7 plazas, 510 2.500 BUIK, 7 plazas, nuevo 10.000 F. N., 5 plazas, Sedan 3.000 FIAT, cuatro plazas, cerrado, modelo 509 3.000 DODGE, 5 plazas, con taxi puesto 4.000 FIAT, 2 plazas, coupe cerrado - 509 2.750 Y varios más, todos en perfecto orden de marcha. Facilidades de adquisición. JUAN PONSÁ.—25 DE JULIO, 27.— Teléfono, 688. — Apartado 238

Esmaltes para automóviles Effecto AUTO-FINISHES Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnices y esmaltes para automóviles y uso general, que SECAN EN 4 HORAS Los Esmaltes Effecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NI-TROCELULOSA. El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos. Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, NUMERO 49.

Magnesia calcinada "ERBA" Pesada — Hidratada — Refrescante Antipútrida — Antácida De venta en todas las farmacias y droguerías Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

Refractario a prueba de soplete Planchas impenetrables SOLER CAPDEVILA Fabrica Nacional de Arcas. A. Soler Capdevila Barcelona, Aldana 2 y 5. Telefono 21.853. PROVEEDOR de las Arcas de las Sucursales del Banco de Cataluña de estas Islas. Representante: FELIPE MENDEZ MARTIN, Alfonso XIII número 15.

Gran concurso de bellezas

MISS BENLLOCH 1931

Los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH, frente plaza de Weyler, organiza su segundo Concurso de Bellezas, para la proclamación de «Miss Benlloch» 1931, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.—Solo pueden tomar parte en este concurso los compradores de esta casa. Segundo.—A cada comprador se le entregará una tarjeta que da derecho:

- a) Un voto por cada cinco pesetas que se compre en el mes de marzo.
- b) Un voto por cada tres pesetas que se compre en el mes de abril.
- c) Un voto por cada dos pesetas que se compre en el mes de mayo.
- d) Un voto por cada peseta que se compre en el mes de junio.

Tercero.—A la señorita que resulte agraciada con el mayor número de votos hasta el día 30 de junio, fecha en que se cerrará este concurso, se le obsequiará con una preciosa alcaoba compuesta de armario de dos bujas, con una luna, cama con sommier, tocador, una mesa de noche y una banqueta tapizada, y quedará proclamada «Miss Benlloch 1931».

Cuarto.—Las dos señoritas que sucedan en número de votos a la Reina de la Belleza, se le obsequiará con preciosos regalos.

Quinto.—La relación de votos recibidos se publicará en este diario tres veces por semana: martes, jueves y sábado.

«La Estrella»

Gran fábrica de fuegos artificiales de Pedro Pacheco Delgado PUERTO DE LA CRUZ

Esta antigua y acreditada fábrica, presentada actualmente con todos los adelantos modernos y la única legalmente autorizada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia e inspeccionada por el señor Ingeniero de Minas, según disponen los reglamentos vigentes y publicada su autorización en el Boletín Oficial de la misma, de 7 de enero de 1931, hace saber a su extensa clientela que se compromete (y garantiza su producción) a servir todos cuantos pedidos se le encomienden con prontitud y economía en precios.

Teléfono 168.—Puerto de la Cruz.

Ondulaciones Ondulación
Marcel y el agua Permanente

MASAJES

Peluquería Francesa

José Murphy, 2.—Teléfono 509

Manicura Tintes líquidos
y cejas dos y Henné

Gabinete Dental

RAMBLA TULIDO, 52.—Primer piso

Instalado en las mejores condiciones de HIGIENE y con el INSTRUMENTAL MAS MODERNO para toda clase de intervenciones.

Horas: de 9 a 12 y de 3 a 7

MANUEL SANTACRUZ LLAMAS

—ODONTOLOGO—

Teléfono número 309

Colegio «El Liceo»

Dirigido por la señorita Blanca Suárez y dotado de moderno y completo material pedagógico. Cuenta, además de su directora, con una profesora auxiliar y otra para solfeo y piano.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto, así como alumnos para Solfeo y Piano, aunque no pertenezcan al Colegio.—Informes en Sol y Ortega, 22.—La Laguna.

Jabón moteado azul

MARCA «CAMELLO»

El público consumidor podrá adquirirlo en todos los comercios de Tenerife.

Este jabón resulta más barato que sus similares, siendo además de gran resistencia.

Las barras pesan un kilo 150 gramos; cosa que el consumidor deberá tenerlo presente y comprobarlo.

Pruebe el jabón CAMELLO y se convencerá que es el mejor y más barato.

Pectoral «Feria»

(AL TIPOLO FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias. Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarros, gripe, etc.

AVISO

El conocido ortopédico, don Esteban Pastor, se encontrará en esta capital sólo del 15 al 30, todos los meses, sin variar la fecha. Aplicaciones de masaje y pedicura.

Imeldo Seris, 93.—Santa Cruz de

Lo más barato

Flor de China, a una peseta vara
Crespón labable, a 3'50

Crespones, a 3'50 vara; colchas, a 5'00; sábanas, a 5'00; calcetines fantasía, a 0'90; toallas, desde 0'60; driles, a 1'50 vara; mahón, a 1'25; laval crudo y colores, a 1'00; tussol crudo doble ancho, a 3'25 vara; medias de seda, desde 1'00; muselina a 0'80 vara; hamburgo, a 0'85; percales, a 0'85; popelin, a 0'90; camisas percal a 4'50. Voile de lana, a 2'50 vara; paños de cocina, a 0'30; pañuelos de bolsillo, a 0'25; delantales, a 0'75; alfombras, a 3'00; hules, a 5'50 metro, hilos para máquina, a 0'10 el carrete; hilo de zurcir, a 0'15 ovillo; gran surtido en encajes blancos y crudos, e infinidad de artículos, a precios fuera de toda competencia.

Precios especiales para revendedores.

ALMACEN «LOS ESPEJOS»
CALLE CASTILLO, 36

Por una peseta

Puede usted adquirir un ejemplar de la «Enciclopedia Práctica», eligiendo entre los siguientes: «La salud por el sol» (Baños de sol); «Nueva ortografía», según la Academia Española; «365 recetas de cocina práctica»; «El arte de escribir cartas»; «Mecanografía y taquigrafía a máquina»; «Higiene de las pasiones, los vicios y los viciosos, su enmienda y corrección»; «Contabilidad y teneduría de libros»; «El indispensable del automovilista, conducción y reparación de automóviles»; «La ortografía y sus secretos»; etc. Para pedidos, Agencia «El Sol», Imeldo Seris, 61, moderno, segundo piso.

De interés para el público

La Esterería Valenciana, Cruz Verde, 12, ha recibido un gran surtido de alfombras de sala, pasillos para escalera y zaguanes, alfombrillas en todos tamaños, combinadas con las de sala y una gran variedad en zapatillas de verano, última novedad.

También tenemos un completo surtido en canastillas, silloncitos, andaderas para niños y juegos de mimbre. Se hacen felpudos y cortinas orientales en todas medidas y transparentes y persianas de varias clases.

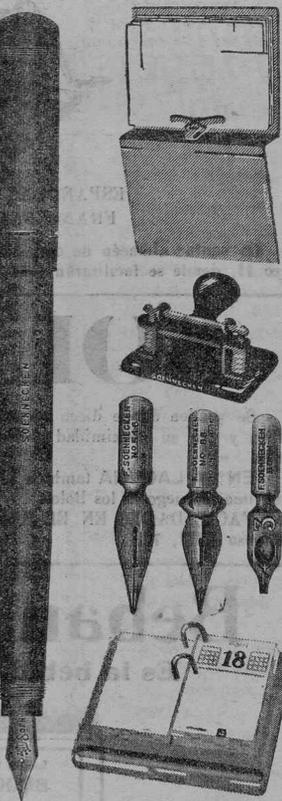
No dejéis de visitar la Esterería Valenciana, única en la isla.

CRUZ VERDE, 12

AGENTES

activos y bien relacionados con particulares, se desean en todos los pueblos de las islas, para vender cocinas de un nuevo sistema patentado.

Ínutil dirigirse sin buenas referencias al Apartado 123.—Santa Cruz de Tenerife.



Los artículos de escritorio «SOENNECKEN» son los mejores hasta ahora conocidos, tanto por su solidez, como por su presentación esmerada y gran economía.

Los artículos «SOENNECKEN» se venden en todas las mejores librerías de esta plaza y el interior.

Para pedidos: Angel Guimerá, 11. W. KOSBADT SUOR, Teléfono 41.

Para fotografías
— de paisajes —

Baena

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 35 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

«Sunflower», portugués, de Lisboa y Las Palmas, con gasolina. Consignado a Vacuum Oil Company.

«San Isidro», español, de Garachico, con frutos. Consignado a R. López.

«Santa Ursula», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

«Adeje», español, de Guía y escalas, con frutos. Consignado a Peña.

«Isora», español, del Puerto de la Cruz en lastre. Consignado a Peña.

VELEROS.—«Villa de Arico», de Abona, con carga general; «San Miguel», de Guía; «Felicita Rodríguez», de la pesca.

Salidas

VAPORES.—«Ciudad de Sevilla»,

para Cádiz y Barcelona; «Guanche», para Adeje y escalas; «San Isidro», para Puerto Cruz; «Alca», para Las Palmas y Liverpool, con frutos; «Viera y Clavijo», para Las Palmas; «Asland», para Las Palmas y Liverpool, con frutos; «Santa Ursula», para Santa Cruz de la Palma; «Adeje», para Garachico; «Isora», para Guía y escalas; «Galatea», corbeta, para la mar.

VELEROS.—«Delfín» y «San Miguel», para Puerto de la Cruz; «Pepe I», para Tostón; «Villa de Arico», para Abona; «Pesqueras Canarias» y «América», para la pesca.

El tiempo

Permanece casi estacionada la perturbación atmosférica de Alemania y pierden importancia las altas presiones en la Península Ibérica. Probable en toda España buen tiempo. El mar estará tranquilo por todas las costas europeas.

GACETILLAS

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto, procedente de Barcelona y Cádiz, el vapor de la Compañía Transatlántica «Argentina».

Se aprovisionará de carbón, siguiendo viaje con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Argentina», despachándose para América del Sur.

Se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» el anuncio para la provisión de las Auxiliares vacantes en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, correspondiente una al grupo de Derecho económico, Derecho Romano e Historia del Derecho, y otra al de Derecho civil y Derecho mercantil.

El plazo de admisión de instancias quedará cerrado el día 29 del corriente mes, debiendo presentarse en la Secretaría general de la Universidad.

«El Noticiero» publicará mañana un texto interesante y de actualidad, además de una información gráfica del gran encuentro de luchas canarias que se verificará esta tarde en nuestra plaza de toros.

El número de mañana, como de costumbre, consta de ocho páginas, y trae sus habituales secciones de teatros, boxeos, fútbol, etc. etc.

En atento besalamano nos participa don Francisco Moreno Tapia haberse posesionado del cargo de segundo jefe de la Administración de Puertos Francos de esta capital.

Esta tarde, a las 4 y media, se celebrará en el «Hotel Camacho's», de Tacoronte, el primer «Te-danzant» con que inaugura la temporada de verano.

También se celebrará un baile en el «Círculo Iriarte» del Puerto de la Cruz, empezando a las 10 de la noche hasta la madrugada.

Dichas fiestas serán amenizadas por la orquestina «Botón de Rosa», que dirige el joven pianista, Luis B. Funes.

SE ALQUILA un piso alto compuesto de dos habitaciones y con derecho a todo servicio, a matrimonio. Darán razón calle Salamanca número 25

SE COMPRA un carrito de mano, de dos, tres o cuatro ruedas.—Informes: Candelaria, 18. Sastrería.

POLLITOS recién nacidos; HUEVOS para incubación de varias razas selectas; VERDURAS variadas; coliflores, acelgas, zanahorias, lechugas, etc.; CROTONS, rosales, helechos, y otras plantas; ARBOLES frutales y de adorno.—Finca «Las Mimosas»; final de Numancia. Teléfono 170.

PARA VAINICAS, bien confeccionadas, Alfonso XIII, 43.

LECHE PURA, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, finca de don Alberto Camacho.

EN LA TABAQUERIA «La Nobleza», teléfono 273, se han recibido los últimos modelos de juegos de mimbre, a precios económicos.

PERDIDA.—En un «taxis» quedó olvidada el martes, 28 del pasado abril, una máquina fotográfica. Se gratificará a quien la entregue en la calle de Suárez Guerra, 99.

SE VENDE la casa calle de la Marina, 43, en donde están establecidas las oficinas de la Yeoward Line.—En la misma casa darán razón.

LECHE ANALIZADA.—Se agradece al público manden por pequeñas muestras, para que comprueben calidad, o, por referencias, pregunten a toda la clientela que actualmente toma la leche en Lechería Machado, Imeldo Seris, 61.

CAREZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquerías, teléfono, 513.

PROPAGANDA.—Solo por unos días se exhibirán en esta capital las afamadas quesadillas de la isla del Hierro, al precio de 50 céntimos.—EL GAROE, Rambla Benítez de Lugo, 34, puente Zurita.

SEÑORA.—¿Conoce usted los ricos productos Dr. Oetker? Es un postre exquisito que en breve podrá usted adquirir en el comercio de esta plaza.

UN BONITO REGALO.—Jarrones, macetas, platos para colgar, filtros, bastoneras, macetones con columnas, etc., en Talavera, Renacimiento y Cerámica, se ha recibido un bonito surtido, muy barato, en «La Estrella».—Clavel, 14.

TECHOS DECORADOS con plafones y molduras adornadas, estilos Renacimiento Español, Luis XV, Luis XVI, Imperio y Moderno. Decorados completos para salones, comedores, despachos, hall, salas, etc.—Talleres GRANADOS, calle Suárez Guerra, 23.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

HAGASE USTED CLIENTE, si estima usted su salud, de la acreditada Lechería Machado, ya que su garantía es, antes de venderla, analizarla, con objeto de comprobar la pureza de la misma, y si ella procede de ganado en estado completo de salud.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Única casa que confecciona camisas a medida por cortador especializado en Madrid.—Plaza de la Constitución, 3. Teléfono 811.

NADA DE QUITAR MANCHA por manchas. El verdadero lavado en seco, por medio de hidrocarburos y procedimientos más modernos, lo hace la TINTORERIA PARIS, donde sus prendas quedarán completamente desengrasadas y eliminada la más pequeña mancha de polvo.—TINTORERIA PARIS.—Alfonso XIII número 82.

Gran Te-danzant

El domingo, a las 4 y media, con la banda BOTON DE ROSA, en el

Hotel Camacho - Tacoronte

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las 4 en punto.—La película

EL CAPITAN CARRETERO

por el famoso jinete KEN MAYNARD y su caballo TARZAN.

A las 6 menos cuarto.—CLARITA BOW en su creación

LLEGO LA ESCUADRA

A las 8 menos cuarto.—El film

LA ROSA DE IRLANDA

por NANCY CARROLL y CHARLES ROGERS.

A las nueve y media.—La divertida superproducción Paramount

MUSICA CELESTIAL

por LAURA LA PLANTE y el popular cómico GLEEN TRYON.

El film en una parte GAJES DEL OFICIO.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las tres y cuarto.—La película

SIETE DIAS DE LICENCIA

por el popular actor GARY COOPER. A las 4 y media.—La película americana titulada

EL CAPITAN CARRETERO

A las 6 menos cuarto.—El gran drama policíaco

RONDA NOCTURNA

A las 8 menos cuarto.—La insuperable CLARA BOW, en

LA LOCA ORGIA

A las 9 y media.—Por última vez:

RONDA NOCTURNA

y el film en dos partes EL DEBER PROBADO.

EMPRESA VICTORIA

EN EL ROYAL

Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 6'30.—La superproducción Metro, de la presente temporada,

JIMMY EL MISTERIOSO

por WILLIAM HAINES, LILLA HYAMS y KARL DANE.

A las 9'45.—La superproducción espectacular,

KIF TEBBY

por la eminente LAURA ORSINI y el gran actor MARCELO SPADA.

EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 3'3.—Una revista y la super-

producción FOX, en seis partes,

POR QUE SE HUNDE EL MARINO por SAMY COHEN y TED MAC NAMARA.

A las 5'30.—Una revista y la extraordinaria película en seis partes

Por qué se hunde el marino

A las 7'30 y 7'45.—Estreno en esta sección de la superproducción en siete partes,

REDENCION

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la superproducción FOX,

PASATIEMPOS PELIGROSOS

por MAGDE BELLAMY y JOHN MAC BROWN.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 4'45.—La película cómica, por AL COWK y KID SUARD.

LEGIONARIOS EN PARIS

A las 6'15.—La producción Metro, por JOSEPHINE DUNN,

EL REMOLQUE

A las ocho.—La interesante superproducción

AMORES PROHIBIDOS

por RENEE ADOREE y RAMON NOVARRO.

A las 10.—GRETA GARBO y JOHN GILBERT en la película

LA MUJER LIGERA

CAMISAS

VEA USTED, AUNQUE NO COMPRE, LAS NUEVAS COLECCIONES (A BASE DE CUELLO PICUDO) QUE ACABA DE RECIBIR LA «CAMISERIA LONDRES» — NORTE, NUMERO 21

Equipos completos para caballeros

TEATROS

Una nueva obra de Lenormand

El famoso dramaturgo H. R. Lenormand ha estrenado, en el teatro Eduardo VII, de París, un drama en tres actos y doce cuadros, titulado "Les trois chambres".

"Les trois chambres" es una variante de la obra del mismo autor, "Une vie secrète". Allí el protagonista era un músico. Aquí lo es un escritor. Este, Pierre, aparece en el primer cuadro—la escena está dividida en tres partes iguales, tres habitaciones contiguas de un hotel en las montañas suizas—trabajando en la habitación del centro. En la de

Florence oye de labios de Pierre una confesión dolorosa: "No puedo seguir engañándole. Mi amor hacia Rose no es sólo sensual, sino amor verdadero, cariño como el que te tenía a ti. Ante esta revelación, Florence se suicida. Rose sustituye a la esposa hasta que un día, en la misma habitación del hotel suizo, se repite la escena. Pierre, que trabaja al lado de Rose, pasa a la habitación inmediata a llevar unas naranjas a una joven señorita que le atrae sensualmente.

Estreno de "La Gran Experiencia"

En el teatro Des Arts han estrenado en París, Karquel y Tirard, una extraña comedia dramática titulada "La gran experiencia". Su asunto se desarrolla así:

El sabio Bellard, del Instituto de Francia, autor de varias obras sobre la civilización asiática, ha abusado mucho de los estupefacientes y cree que va a morir. Se entrevista con su colega, el doctor Hapen, el cual estudia desde hace años el problema del alma.

Hapen cree en la existencia de un algo indestructible, independiente del cuerpo. Bellard se presta para que su amigo haga lo que él llama la gran experiencia.

Hapen tiene un hijo natural que ha cometido un atentado a mano armada contra un banco y corre el riesgo de ser juzgado severamente por los tribunales. Hapen acepta la proposición de Bellard y exige a su hijo que se someta a la experiencia. Se procede a la transfusión de almas. Hapen extrae el alma de su hijo e introduce en él la de su amigo el sabio Bellard.

Después de varios episodios muy agitados, el hijo comparece ante los tribunales y sus declaraciones, incoherentes, nutridas de detalles históricos y de notas eruditas, desconciertan a los magistrados y al jurado. Su padre explica que dio muerte a su hijo para crear una personalidad nueva con el alma de su amigo el erudito Bellard. Antes de que el tribunal dicta sentencia, el hijo muere repentinamente de una embolia.



la derecha está su mujer, Florence, y en la de la izquierda, una bella y joven viuda, Rose, prometida a un muchacho al que ama.

Pierre que tiene en Florence una gran colaboradora, la quiere, pero no siente por ella ningún deseo maternal, y con consentimiento de su mujer busca en otras la satisfacción de sus instintos. El atractivo físico femenino es sin embargo necesario para su inspiración. Se lo confiesa así a Florence al principio de la obra, y pasa a la habitación de Rose, que es su capricho del momento, y pasa el tiempo y la complacencia

Estados Unidos. Intentó dar la vuelta al poste indicador con excesiva rapidez y su sangre, sometida a la presión de una fuerza centrífuga superior a la fuerza de impulsión del corazón, no pudo volver a sus condiciones ordinarias de circulación en el tiempo mínimo necesario para impedir la catástrofe. Sabido es que el cerebro es un órgano muy exigente en lo que se refiere a circulación; la menor falta en ésta acarrearía la anemia, y, por consiguiente, el desmayo. Es de imaginarse entonces lo que puede ser de un aeroplano sometido a un hombre que no es dueño de sus actos.

De la Península

El gobierno de la República preparó en la Cárcel sus decretos

El corresponsal en Madrid del "Diario de Barcelona" escribe en una de sus últimas correspondencias:

"Sería injusto a todas luces acusar al gobierno provisional de la República por el extraordinario dinamismo que desarrolla desde su advenimiento al poder. A contar de los tiempos más remotos hasta el presente momento, las revoluciones triunfantes en todos los pueblos se han caracterizado por el afán de querer descajar lo pretérito en el espacio sólo de unas cuantas semanas y de llevar a la práctica al mismo tiempo el establecimiento de la integridad de su ideal que afecta a cosas y a personas. Era difícil, habida cuenta sobre todo de la sorpresa con que se produjo el cambio del 14 del actual, que los triunfadores, pudieran librarse, o desprenderse, mejor dicho, de la fatal inclinación y debido a ello el observador que no participa de apasionamiento alguno, viene obligado a considerar el desbordamiento legislativo de la "Gaceta" en los días que corremos como expresión de un deseo vivísimo de consolidar con la mayor rapidez posible el nuevo régimen.

Expuso el cronista días ha, explicando la asombrosa fecundidad actual del poder público, que a partir de la constitución del comité revolucionario, a fines del primer trimestre de 1930 (durante el período de dictadura, los republicanos formaron parte de la Junta que presidía el señor Villanueva), no pasó día apenas, sin que los dirigentes del mismo, catalogaran sus iniciativas respecto a los problemas nacionales; semejante tarea, llegó a la cumbre de la actividad, mientras los firmantes del manifiesto del 12 de diciembre permanecieron encerrados en la Cárcel Modelo de Madrid. Los tres meses de clausura y de vida común explican la posibilidad con que están saliendo ahora a la superficie decretos y órdenes que afectan al funcionamiento de los diversos órganos de la administración."

--VINOS--

El almacén «La Aurora», de Juan Rodríguez, Rambla Benítez de Lugo esquina a calle 12, participa a su clientela y público en general que habiendo recibido una importante cantidad de vinos de las mejores marcas de la Península, los detalla al público a 0'50 pesetas litro blanco y tinto. También detalla vino dulce a 3'00, 2'00 y 1'80 pesetas litro, según clase.

Surtido completo de toda clase de comestibles finos a los mejores precios de la plaza.

DESPUES.—Obras del mismo autor de «Sin novedad en el frente». Se acaba de recibir en la Librería ATENEA, Cruz Verde, 24.

Regimiento Mixto de Artillería de Tenerife

Acordada por este Cuerpo la adquisición de las prendas menores que a continuación se detallan, se anuncia concurso entre los constructores que deseen presentar modelos y proposiciones con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—Los concursantes cumplirán estrictamente las instrucciones que para esta clase de compras determina la R. O. C. de 27 de marzo último (D. O. N. 73)

Segunda.—Las condiciones técnicas son las que establecen los pliegos aprobados por R. O. C. de 19 de diciembre de 1930 (D. O. N. 237) excepto la gorra de cuartel, pantalón largo para gimnasia y gorra de plato, que son las que determinan las Reales Ordenes Circulares de 31 de diciembre de 1929 (D. O. N. 5 de 1930), artículo 11 de la R. O. C. de 25 de agosto de 1930 (D. O. N. 190) y R. O. C. de 29 de octubre de 1930 (D. O. N. 245) respectivamente.

Tercera.—Los modelos y proposiciones se admitirán en las Oficinas de Mayoría de este Regimiento hasta las once horas del día 20 de junio próximo, hora y día en que tendrá lugar la reunión de la Junta.

Cuarta.—El plazo que se señala para la entrega de todas las prendas que resulten adjudicadas, es hasta fin de noviembre próximo, en cuya fecha deberán estar depositadas en el almacén de este Cuerpo.

Quinta.—El pago de estas prendas que se concursan se hará por este Cuerpo tan pronto cada adjudicatario entregue su totalidad y sean reconocidas, descontándoseles el 1'30 de pagos al Estado.

Sexta.—Los adjudicatarios quedarán obligados a facilitar las prendas, con arreglo a las tallas que a continuación se indican:

Guerreras de algodón kaki con emblemas, talla XX estrecha 50; talla X ancha 200, idem estrecha 75; talla primera ancha 200; idem estrecha 75; total 600.

Pantalones de algodón kaki para fuerzas a pie, talla X estrecha 25; talla primera ancha 125; idem estrecha 25; talla primera ancha 25; total 200.

Pantalón largo para gimnasia, talla XX ancha 25; talla X ancha 50; talla primera ancha 25; total 100.

Gorras de plato, talla XX 25; talla X 75; talla primera 175; talla segunda 100; talla tercera 25; total 400

Pares de borceguies, talla XX 300; talla X 400; talla primera 600; talla segunda 100; total 1.400.

Pares de alpargatas, talla XX 250; talla X 450; talla primera 750, talla segunda 200; talla tercera 50; total 1.700.

Gorras de cuartel, talla XX 25; talla X 75; talla primera 100; total 200

Camisas, talla XX 100; talla X 150; talla primera 100; talla segunda 50; total 400

Calzoncillos, talla XX 100; talla X 100; talla primera 100; talla segunda 50; total 350

Pañuelos, 3.100.
Toallas, 500.
Cañidero de cuero, 800.
Cucharas, 700.
Tenedores, 800.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1931.
El Comandante Mayor, Godofredo de Odróizola

LA FLOR

El mejor cigarrillo granulado que se fuma en esta provincia.

EL UNICO elaborado con picaduras preparadas por la fábrica de Gener, Competidora y Henry Clay, de La Habana, como puede demostrarse documentalmente a quien lo desee.

Pida usted en todas partes los cigarrillos granulados de «LA FLOR», de Angel Carrillo.

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Nuestros productos gozan de fama mundial por estar elaborados con frutos frescos de primera selección y conservar enteramente su sabor fino y aroma delicioso.

Cuando trate de obtener un artículo de alta calidad, exija siempre nuestra marca.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Conservas Benzobourg

La "Sudación Científica"

Mediante el baño de vapor "sobrevaporizado". Aparato portátil (peso, 2 kilos). Funciona con alcohol o corriente eléctrica, siendo su consumo diez céntimos cada baño. Indispensable en todo hogar, clínica y sanatorio. Recomendado por la mayor parte de los médicos de Francia. Patentado en España y en todos los países. Recompensas: París, 1929-1930, tres grandes premios de honor y tres medallas de oro. Higiénico, preventivo, curativo y rejuvenecedor. No debilita. Limpia la sangre y regulariza su circulación. Cura: estreñimiento, artrismo, gota, reumatismo crónico, neuralgia, ciática, lumbago, obesidad, doble barbilla, arrugas, enfisema, bronquitis crónica, laringitis, enfermedades de la garganta, de la piel, etc. Da brillo y tersura a la piel.

Se entrega gratis folleto explicativo.—Agente general para Canarias: RAFAEL OUESTA

Emilio Calzadilla, 34 d.—Se desean sub-agentes en las demás islas.

Una máquina para toda la vida

3.000.000 DE MAQUINAS EN USO

Comprar una «UNDERWOOD» es ir sobre lo seguro.

Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ, calle Alfonso XIII, 49.

JOSE GUMA - Guanabacoa (Cuba)

Pasta, crema y jalea de Guayaba.
Frutas en almibar.
"JUPIA", delicioso refresco de piña cubana.
Caramelos y confituras.

Fabricante de los mejores productos elaborados en Cuba.

AGENTE EN TENERIFE
CARLOS RICHARDSON — Plaza de Weyler, 3, —Apartado 88

Multicopistas

ESPAÑOLAS MARCA «TRIUNFO»
FRANCESAS MARCA «SECAN»

De venta: almacén de don Alberto Camacho.—Doctor Comenge, número 11, donde se facilitarán toda clase de detalles.

SOLARES

Se venden donde dicen «Vuelta de Mandillo», sitio inmejorable por su clima y por su proximidad a Santa Cruz. Hay agua a presión y luz eléctrica.

EN LA LAGUNA también se venden, en la Avenida de San Diego, próximo al Juego de los Bolos.

FACILIDADES EN EL PAGO.—Informes, en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII, 77.

Beban más Te

Es la bebida más agradable

Specialy Selected for Strength and Aroma
BROOKE BOND TEA

CHOICE NEW SEASONS TEA
From the Gardens of INDIA & CEYLON

EL TE MEJOR ES EL Te Brooke Bond

Paquetes Rojo-Negro, cerrados por ambos lados con el sello de la casa AFRICAN & EASTERN TRADE CORPORATION LTD.

Crónica de aviación

¿Hasta que velocidad puede resistir el organismo humano?

Uno de los más arriesgados precursores de las grandes velocidades del porvenir, aseguraba no ha mucho que no ha de demorarse la época en que las máquinas humanas podrán deslizarse en el espacio a una velocidad aproximadamente de 500 millas por hora.

Luis Blériot, el primer hombre que cruzó en vuelo el Canal de la Mancha, también vaticina que dentro de treinta años el hombre podrá surcar el espacio a razón de 700 millas por hora.

Naturalmente que se refieren a máquinas propulsadas por hélices del tipo hoy corriente. En cuanto a los aeroplanos cohetes del tipo ideado por Opel, asegura que sus posibilidades son ilimitadas, por lo menos, difíciles de prever en el momento actual.

Sin embargo, un problema de importancia se ofrece a los ingenieros. Verdad es que no hay imposibilidad teórica de alcanzar enormes velocidades en el futuro. En la aviación y en el automovilismo los progresos realizados en pocos años así hacen suponerlo. Pero, ¿qué decir de los pilotos que han de tripular las máquinas? ¿Puede el organismo humano resistir las grandes velocidades o éstas son susceptibles de alcanzar un límite incomparable con la vida?

El doctor Harold Cooper, médico director de la Oficina Aeronáutica del Departamento de Comercio de la Unión, expone así su opinión:

—Por los datos que tenemos—dice—la Naturaleza no ha puesto límites

al ser humano en lo que se refiere a su poder de resistencia a los vuelos en línea recta y en pleno horizontal. Cuando se viaja dentro de una cabina, el aire contenido en ésta se desplaza conjuntamente con el piloto a los pasajeros. No hay diferencia entre el ligero o despacio. Uno puede moverse, aún volando a las mayores velocidades, sin sufrir grandes inconvenientes.

No es entonces el vuelo en línea recta lo que produce malestar físico en los viajeros, sino las aceleraciones rápidas de velocidad, los cambios bruscos de altura o los virajes. Los aviones capaces de desarrollar enormes velocidades habrán de adquirirlos poco a poco. Los cambios de presión atmosférica, debidos a la variación de altitud, producen generalmente trastornos de diversa índole, especialmente en el oído. Pero en una cabina cerrada los cambios de altura no tendrán ningún efecto.

El mayor peligro reside en la fuerza centrífuga. En los virajes es a veces tan grande, que lanzaría como proyectiles a los tripulantes de avión, si no estuvieran sólidamente asegurados con correas.

Pero no terminan aquí los peligros a que se exponen los aviadores. La fuerza centrífuga, aplicándose a la sangre circulante, la lanza a las extremidades, alejándola del cerebro. El corazón es enteramente impotente para contrarrestar el efecto del viraje y el cerebro sufre una anemia momentánea que repercute sobre la inteligencia, aletargándola y exponiendo al piloto y los pasajeros a la peligrosas consecuencias de la falta de control.

Así perdió la vida el capitán Page en la Carrera Nacional Aérea de los

Joyería ~ Relojería ~ Orfebrería

Artículos para regalos Objetos de Arte

Moderno surtido de joyas de oro 18 kiatos y platino con piedras finas. — Inmensa variedad de relojes pulseras y para bolsillo, de todas clases, formas y marcas.

Unico importador de las fábricas "LONGINES", "CYMA" y "ROSKOPF".

Grandes existencias de artículos de plata de ley, electro plata y metal blanco. — Cubiertos y servicios de mesa de todas clases, juegos de te y café, escribanías, neceseres de tocador, etc.

Depositarío exclusivo de la casa "CHRISTOFLE & Cie.", de París.

CASA "CLAVERIE", fundada en 1863, la más antigua y acreditada en su ramo de las Islas Canarias, ofreciendo siempre las últimas novedades y las mejores calidades y precios, con la mayor garantía. — PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4, primera puerta.—Teléfono núm. 790.

Flyosan

MATAINSECTO SEGURO

Asfixia Las Moscas Sin Misericordia

Mosquitos, Cucarachas, Chinchas, Pulgas, Hormigas, Polillas y demás plagas de insectos.

Aviso importante al público

En algunos sitios venden por FLYOSAN otros productos poco eficaces y de mal olor. — Exija usted siempre

Legítimo Flyosan

INSECT EXTERMINATOR

EL TE MEJOR ES EL Te Brooke Bond

Paquetes Rojo-Negro, cerrados por ambos lados con el sello de la casa AFRICAN & EASTERN TRADE CORPORATION LTD.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El decreto sobre las tierras

Madrid, 9.16.—El ministro de Economía, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que recibe numerosos telegramas felicitando al Gobierno por el decreto sobre el laboreo de las tierras.

Añadió el señor Nicolau que al decreto se le ha dado una interpretación equivocada, pues se trata únicamente del cultivo de fincas ya roturadas, cuyo cultivo sea deficiente.

Anunció también el ministro que había dirigido una circular a los gobernadores aclarando el decreto.

Fallecimiento

Ha fallecido el vizconde de Gracia Real.

Se revoca el proceso contra Berenguer

El ministro de la Gobernación, señor Maura, comunicó este mediodía a los periodistas que el Supremo de Guerra y Marina había revocado el auto de procesamiento contra el ex presidente del Consejo de ministros, don Dámaso Berenguer.

Añadió que el general Berenguer será libertado.

—Esto demuestra—dijo el señor Maura—, la imparcialidad con que procede el Gobierno.

Asalto a un tren

También comunicó el Sr. Maura a los periodistas que en Asturias un sujeto natural de Luviana, armado de una escopeta, asaltó un tren minero.

En la máquina viajaba el pagador de la compañía Duro-Felguera, acompañado de una pareja de la Benemérita.

El asaltante hizo fuego contra los guardias, matando a uno de ellos.

Después arrebató al pagador 55 mil pesetas que aquél llevaba para abonar los jornales de los obreros.

El otro guardia salió en persecución del ladrón, haciéndole varios disparos, sin alcanzarle.

Terminó diciendo el ministro que el atracador ha sido reconocido y que se halla cercado por la guardia civil.

Monopolio que termina

El Gobierno ha terminado con el monopolio que habían constituido los criadores de reses de lidia, en perjuicio de los ganaderos de reses bravas.

Las cuestiones sociales en Cataluña

El señor Largo Caballero conferenció con el delegado del Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Serra Moret.

Este pretendía que el Ministerio delegara las cuestiones sociales de Cataluña a favor de la Generalidad; pero el señor Largo Caballero le manifestó que todo ello está regulado en el decreto aprobado anoche en el Consejo.

El Estatuto de Cataluña

En el decreto sobre las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad de Cataluña se han introducido algunas modificaciones, siendo la más importante la de que el Estatuto se aprobará por un plebiscito en vez de por el voto de los Ayuntamientos.

La Generalidad queda interinamente en la situación de la antigua Mancomunidad, y sólo entenderá en las cuestiones administrativas.

Las minorías

Hablando de la cuestión de las minorías en las próximas elecciones, dijo el señor Largo Caballero que antes sacaban unos 33 diputados y que ahora podrán sacar 130.

Añadió que la implantación de las circunscripciones obliga a los partidos a concentrarse, y si los monárquicos no piensan sacar el 20 por 100 será porque no tienen ambiente.

La baja en la Bolsa

Confirmando el ministro del Trabajo que la baja que los valores españoles experimentaron ayer en la Bolsa se debió a que el decreto sobre el laboreo de las tierras produjo un pánico infundado.

El españolismo de Cataluña

El general López Ochoa conferenció con don Marcelino Domingo, informándole del españolismo de Cataluña y del inmejorable estado de espíritu de la guarnición y de la Benemérita.

Los destinos en el Ejército

El ministro de la Guerra, al re-

cibir este mediodía a los periodistas, les comunicó que en breve publicará la reglamentación del decreto sobre la provisión de destinos por antigüedad.

Los patronos de los Cuerpos

El señor Azaña confirmó la noticia de haber sido suprimidos los patronos de los cuerpos.

—Las fiestas que se celebraban los días de los santos—añadió el ministro—, quedan suprimidas, estableciéndose una única fiesta militar, que se celebrará el día 7 de octubre, fecha de la batalla de Lepanto.

La actitud del Ejército

El ministro desmintió categóricamente la noticia de que haya intranquilidad en algunas guarniciones, añadiendo que el Ejército se mantiene en su puesto, con la mayor corrección.

Decretos militares

Se han firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el cese en la Capitanía de Burgos del general Pérez Fernández y nombrando para sustituirle al general Gil Yuste.

Disponiendo el cese en el Gobierno militar de Barcelona del general don Fernando Berenguer, y nombrando para sustituirle al general Salcedo.

El Consejo de Instrucción

Esta mañana se posesionaron de sus cargos los nuevos consejeros de Instrucción pública.

Durante el acto pronunciaron discursos los señores Domingo y Unamuno.

El general López Ochoa

El capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, después de hacer algunas visitas de despedida, emprendió el viaje a Barcelona.

La Comisión de Códigos

Se ha firmado un decreto disolviendo la Comisión de Códigos, y sustituyéndola por la Comisión Jurídica Asesora.

Juramento ó promesa

También se ha firmado otro decreto que establece la fórmula de

juramento ó promesa de jueces, procuradores y abogados, haciendo constar que cumplirán las leyes emanadas de la voluntad popular, representada por el Gobierno de la República.

Visitas

Anoche, mientras el Consejo se hallaba reunido, estuvo en la Presidencia el general Queipo de Llano, para dar cuenta al jefe del Gobierno de su visita a la guarnición de Alcalá.

También estuvieron el alcalde y varios concejales de Barcelona, para pedir al señor Lerroux que, durante su estancia en Ginebra, haga gestiones para que la Conferencia del Desarme se celebre en aquella ciudad.

En la Presidencia

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana a una comisión de vecinos de varios pueblos de Valladolid, damnificados por los últimos temporales.

Amnistía de alumnos y profesores

El ministro de Instrucción pública ha anunciado que llevará al próximo Consejo, para su aprobación, el decreto de amnistía a los profesores y alumnos castigados por la Dictadura.

Los planes de Tormo y Callejo

Ha anunciado el señor Domingo que llevará también al Consejo un decreto derogando los planes de enseñanza de los señores Callejo y Tormo.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto conferenció esta mañana, en su despacho del Ministerio de Hacienda, con el gobernador y el subgobernador del Banco de España y con el Consejo Superior Bancario.

Hablando después con los periodistas, el ministro se congratuló de la mejora que ha experimentado la Bolsa, pasado el nerviosismo de ayer.

—Nadie debe temer—dijo el señor Prieto—, que el Gobierno aborde reformas trascendentales antes de reunir las Cortes, aunque

desde luego nada se transformará de la propiedad.

El ministro anunció que adoptará algunas medidas relacionadas con las Bolsas y que había pedido asesoramiento al Consejo Superior Bancario.

—En la baja de ayer, prosiguió el señor Prieto—, hubo su poquito de ofensiva general contra el Gobierno.

—Fue—añadió—como un ensayo de ofensiva general, habiéndose observado ciertos síntomas por rumores y campañas que han cesado hoy.

Terminó diciendo que el Gobierno seguirá su programa, sin detenerse ante estos obstáculos.

Fallecimiento de una bailarina

Dicen de Nueva York que ha fallecido la bailarina española Carmen Guerrero.

Madrugada

Nota del ministro de Marina

Madrid, 9.22.—El ministro de Marina facilitó esta noche a los periodistas una nota quitando importancia a los sucesos provocados por los marinos en El Ferrol y Cartagena.

Dice que aunque los sucesos coincidieron en la fecha son completamente aislados, originándose uno por la petición de los marinos para salir a paseo y el otro por análoga trivialidad.

Añade que la normalidad ha quedado restablecida en absoluto, y que los hechos, aunque no tienen trascendencia, no deben consentirse y se impedirá su repetición.

Termina excitando a los republicanos para que pospongan sus intereses en beneficio del bien común.

El Gobierno y la Generalidad de Cataluña

El decreto fijando las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad de Cataluña respeta las atribuciones provisionales de este organismo relacionadas con los asuntos pecuniarios de las provincias catalanas.

Se autoriza a la Generalidad a modificar su estructura.

Los asuntos fiscales deberá conocerlos el fiscal general de la República.

Las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la nación deberán consultar sus actuaciones con la Generalidad, y ésta deberá acudir al Gobierno provisional para anular o modificar las resoluciones susceptibles de enmienda que considere lesivas para Cataluña.

A la fin la Generalidad propondrá al Gobierno las modificaciones necesarias.

El presidente de la Generalidad deberá asistir a las reuniones que celebren las autoridades con motivos de orden público.

La Generalidad podrá recurrir al orden, con responsabilidad ante el Gobierno central.

El proyecto de Estatuto catalán, votado en la Diputación provincial, será sometido a un plebiscito de Ayuntamientos y después al referéndum de Cataluña, en voto particular directo.

Por el complot de Garraf

Los abogados que actuaron ante el Supremo, en la causa seguida por el complot de Garraf, han acordado pedir al fiscal de la República que presente una querrela contra los policías que coaccionaron a los detenidos y contra las autoridades que infringieron las leyes procesales.

Del atraco de Oviedo

Comunican de Oviedo que el atracador al pagador de la Compañía Duro Felguera se cometió al pasar el tren por el túnel de Santa Bárbara.

El atracador, Emilio Díaz, disparó su escopeta contra la Benemérita, matando al guardia civil apellidado Robles.

Después arrebató el maletín que llevaba el pagador, y que contenía 55.000 pesetas, huyendo.

Perseguido por los guardias civiles el atracador se hizo fuerte en su hospedaje.

Los guardias le hicieron varios disparos, hiriéndole gravísimamente.

La cantidad robada ha sido recuperada.

Franco, en Cartagena

Dicen de Cartagena que ha llegado a los Alcázares, a bordo de un avión, el comandante Franco.

El viajero cumplimentó a las autoridades y después revistió los servicios.

Las catalanes, satisfechos

Los representantes de Cataluña que se hallan en Madrid se muestran satisfechos con el decreto sobre las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad, creyendo que resuelve el asunto definitivamente.

Las banderas de los regimientos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el ceremonial de la entrega de las nuevas banderas a los regimientos.

A las banderas se les rendirán honores y se harán descargas de Artillería.

Después se tomará la promesa a los soldados.

La rectificación del Censo

Se han constituido las mesas electorales para la rectificación del Censo.

Las operaciones transcurrieron con normalidad.

Querrela contra varios ex-ministros

El señor Galarza ha presentado al Supremo una querrela contra los ex ministros señores Martínez Anido, Calvo Sotelo, D. Galo Ponte, Callejo, Annós, conde de Guadalhorce y vicealmirante Cornejo, por prevaricación al publicar el decreto de agosto de 1927, concediendo a don Juan March el monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

De viaje

Ha marchado a Sevilla el ministro de Fomento.

Berenguer, en libertad

A las siete de la tarde salió de prisiones militares el general Berenguer, que se halla enfermo desde hace días, por habersele reproducido la lesión en un pie.

El general Sanjurjo

Esta noche circuló el rumor de que el general Sanjurjo había pedido el pase a la reserva; pero la noticia no ha sido confirmada.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la presidencia del Tribunal Supremo don Diego Medina.

El arzobispo de Sevilla

Ha llegado a Madrid el cardenal Huidain, creyéndose que el viaje está relacionado con el documento del cardenal Segura.

Un diálogo

El señor Alcalá Zamora mantuvo un diálogo, por la Transradio, con el ministro del Trabajo del Brasil.

El presidente le expuso las características de las elecciones Constituyentes, anunciándole que, una vez reunidas las Cortes, que serán la expresión de la voluntad popular, el Gobierno provisional entregará los poderes a la Asamblea para que ésta decida los destinos de España.

A la reunión de las Constituyentes precederá una consulta de personas autorizadas en derecho político.

Dijo también que aunque la tendencia de los republicanos españoles es federal se concederá la Federación a las regiones que lo soliciten, quedando las restantes en el núcleo central; pero esto lo decidirán las Cortes.

Los marinos del "Jaime I"

Dicen de El Ferrol que hoy no se permitió la entrada en el acorazado "Jaime I" a los obreros que reparan el buque.

El comandante dirigió una patriótica alocución a los marineros, diciéndoles que había sido desembarcado el segundo de a bordo.

Los marineros vitorearon a la República; pero se negaron a saltar a tierra hasta que se levantara el castigo a sus compañeros. Estos, en número de 148, fueron puestos en libertad, acogidos a su presencia con aclamaciones.

El manifiesto de don Melquiades

Don Melquiades Alvarez publicará mañana, domingo, un manifiesto, ratificando su fe republicana.

Racha de atracos

Esta noche, en el paseo de las Yserías, ocho individuos armados con pistolas y navajas, atracaron al guarda Emilio Arias, robándole nueve pesetas.

Luego los malhechores atracaron a un jornalero, llamado José Sánchez, y después de golpearle con las culatas de las pistolas, y quitarle 70 pesetas, se dieron a la fuga.

Comunican de Bilbao que dos desconocidos penetraron en la Administración de loterías establecida en la Plaza Nueva, amenazando a la lotera con sus pistolas.

Los atracadores se apoderaron de 12 pesetas, huyendo inmediatamente.

También comunican de Zaragoza que varios desconocidos asaltaron dos establecimientos, apoderándose de algunas cantidades de dinero.

La Benemérita detuvo a uno de ellos, llamado Luis Navarro; pero los restantes huyeron.

El "Magallanes"

Dicen de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Las Palmas, el vapor "Magallanes".

El buque ondeaba la bandera monárquica, y como el capitán se negó a quitarla el público le dió una silba.

Los obreros se han negado a descargar el vapor hasta que la bandera sea retirada.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	59.50
Deuda exterior	72.50
Amortizable 4%	00.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	81.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	78.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920, sin impuesto	89.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto	75.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto	00.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	71.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	88.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	96.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	106.00
Banco de España	530.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	374.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	38.10
Libras esterlinas	47.40
Dólares	9.74
Marcos oro	2.32
Liras	51.12
Francos suizos	134.55
Francos belgas	00.00
Florines	3.84

Heavy Duty (Reforzada)

Palabras que nunca antes han significado tanto como en esta NUEVA Goma Goodyear.

Todo elemento de esta resistente goma GOODYEAR asegura al automovilista un nuevo grado de inmunidad contra los gastos subsecuentes y los pinchazos. Su banda de rodamiento ALL-WEATHER es de mayor espesor conteniendo más caucho—los bloques son más altos, y las ranuras entre ellos son más profundas. Esta nueva goma HEAVY-DUTY GOODYEAR tiene mayor capacidad para aire y por consiguiente le es fácil soportar cargas más pesadas. Una goma para choferes que quieren hacer largos viajes libre de preocupaciones. En virtud de su calidad es digna de uso en cualquier automóvil.

Desde 1 de Abril Goodyear ha bajado sus precios.—Consulte nuestra nueva tarifa antes de hacer sus compras.

Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife.

GOODYEAR

Distribuidores en los principales pueblos de la provincia.



VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Sábado, 2.—CEUTA
 Jueves, 7.—ERPEL
 Viernes, 8.—OROTAVA
 Jueves, 14.—BILBAO
 Viernes, 15.—RABAT
 Jueves, 21.—AMSEL
 Viernes, 22.—ARUCAS
 Jueves, 28.—TENERIFE
 Viernes, 29.—CEUTA

Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd
 Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd
 Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Compañía Oldenburguesa

AGENTE

Oldenburg-Portugiesisch
Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono núm. 1.160.

AGENTE

Norddeutscher Lloyd

Servicio frutero

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Miércoles, 6.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova
 Miércoles, 13.—Motor-correo «Ebro». Para Marsella y Génova
 Miércoles 20.—Motor-correo «Sil». Para Marsella y Génova
 Miércoles, 27.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 23.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Mayo: Día 9.—Vapor BILBAO
Día 23.—Vapor CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Steamship Company TORM Ltd. COPENHAGEN

SERVICIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS

Mayo, 2.—Vapor «VIOLA».
 Mayo, 9.—Vapor «BIRGITTE»
 Mayo, 16.—Vapor «HILDE»
 Mayo, 23.—Vapor «VIOLA».
 Mayo, 30.—Vapor «BIRGITTE».

Para LIVERPOOL y GLASGOW.
 Para LIVERPOOL.
 Para LIVERPOOL y GLASGOW.
 Para LIVERPOOL.
 Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores. Consignatario en Santa Cruz de Tenerife: DON ANGEL TOLEDO RUIZ, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

«Sancho II», «Santa Ursula», «San Cristóbal» y «San Isidro»

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambroleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1931:

DÍAS	ENTRADAS VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA DESTINOS
2.—	ESCOLANO	4—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6.—	CANALEJAS.	6—24—Sevilla.
8.—	CIUDAD DE SEVILLA.	9—9—Cádiz y Barcelona.
10.—	ISLA DE TENERIFE.	12—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14.—	Un vapor.	14—24—Barcelona.
15.—	CIUDAD DE CADIZ.	16—9—Cádiz y Barcelona.
16.—	ROMEU.	18—24—Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20.—	CANALEJAS.	20—24—Sevilla.
22.—	CIUDAD DE SEVILLA.	23—9—Cádiz y Barcelona.
23.—	LEGAZPI.	24—10—Fernando Póo y escalas.
24.—	ISLA DE GRAN CANARIA.	26—12—Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28.—	Un vapor.	28—24—Barcelona.
29.—	CIUDAD DE CADIZ.	30—9—Cádiz y Barcelona.
29.—	TEIDE.	30—10—Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30.—	ESCOLANO.	

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 534; Caseta.

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor AGUILA
 Día 9.—Vapor ALCÁ
 Día 13.—Vapor ARDOLA
 Día 16.—Vapor ALONDRA
 Día 23.—Vapor ALONDRA
 Día 30.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43, Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoestava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo
 «Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.
 «Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Andrés Rodríguez y Cia.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

«Guanchinerie» y «Herbania»

Para informes: calle Dr. Allart, a número 12.—Teléfono número 190.

Hamburg-Amerika Linie

El magnífico vapor alemán

«TAUNUS»

de 8.000 toneladas, saldrá de este puerto el próximo miércoles, día 13 de mayo, con destino a

AMBERES

admitiendo frutos sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS. MARINA, NUM. 27.—TELEFONO NUM. 1.140.

«La Voz de su Amo»

GRAMOFONOS Y DISCOS

Esta casa, que cuenta con el surtido más completo en discos de esta marca, acaba de recibir los albums homenaje a los Hermanos Quintero, que consta de doce trozos de zarzuelas de los esclarecidos comediógrafos, por 51 pesetas.

Además hay albums con obras completas de «Aida», «El rey que rabió», «Molinos de viento», «Gigantes y cabezudos», «La viejecita» «Bohemios», «La alegría de la Huerta».

En discos sueltos, las nuevas zarzuelas «La niña de la Mancha», «Los placeres», «Pelé y Melé», y todo el repertorio antiguo de óperas, operetas, zarzuelas y revistas.

Una gran colección en tangos, vales, charleston, pasodobles, fox-trot, schotis, FOLLAS, ISAS, MALAGUENAS, flamenco.

Albums, agujas y cuerdas. FERRETERIA ACEVEDO ROJAS Imeldo Serís, 4

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 10 y 24 a las 8 noche.
- Palma, San Sebastián, Valverde: los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
- Santa Cruz Palma: los días 6, 13, 20 y 27 a las 8 noche.
- Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, V. Gran Rey: los días 6, 13, 20 y 27 a las tres de la mañana.
- Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 6, 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
- San Sebastián y Valverde: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
- Valverde, Restinga, S. Sebastián: el día 6 a las ocho de la noche.
- Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 20 a las 8 de la noche.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
- Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 7 y 21 a las 12 noche.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieve, San Nicolás: los días 14 y 28 a las 12 noche.
- Gran Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 noche.
- Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: los días 2, 16 y 30 a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas; Todos los miércoles, a las 14 horas.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

SERVICIO A LONDRES

Día 6.—Vapor BANADEROS.
 Día 13.—Vapor BAJAMAR.
 Día 20.—Vapor BUENAVISTA.
 Día 27.—Vapor BANADEROS.

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 12.—Vapor SAN MATEO
 Día 19.—Vapor SAN JOSE
 Día 26.—Vapor SAN LUCAR.

SERVICIO A DIEPPE

Día 8.—Vapor SAN ANDRES
 Día 11.—Vapor STRDINIA
 Día 15.—Vapor BURGOS
 Día 18.—Vapor SOLFERINO
 Día 22.—Vapor SAN CARLOS
 Día 25.—Vapor SAN ANDRES
 Día 29.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
CEUTA Compañía Oldenburguesa	2 Hamburgo y Bremen.
NIEDERWALD Hamburg Amerika Linie	6 Amterdam.
WAHEHE Woermann Linie A. G.	13 Freetown, Lagos, Victoria, Isabel, Duala y Tiko.
BILBAO Compañía Oldenburguesa	14 Hamburgo y Bremen.
RABAT Compañía Oldenburguesa	15 Hamburgo y Bremen.
SIERRA CORDOBA Norddeutscher Lloyd	17 Madeira, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
TUBINGEN Hamburg Bremer Afrika Linie	17 Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
MADRID Norddeutscher Lloyd	18 Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
INGO Hamburg Bremer Afrika Linie	20 Sao Vicente, Praia, Monrovia, Banana, Bona y Matadi.
TENERIFE Compañía Oldenburguesa	23 Hamburgo y Bremen.
CEUTA Compañía Oldenburguesa	29 Hamburgo y Bremen.

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—ARGENTINA	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—URUGUAY	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roché.—Alfonso XIII, 35.